EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.906 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 1.º de Marzo de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 3 | Número suelto: 10 cts.

Aspectos madrileños

El hombre que no sabía nada

Este ciudadano, que todos hemos visto repantigado en el diván lacroso de un absurdo café de barrio, es el hombre que fuma más beatíficamente, los hediondos puros peninsulares. Nosotros creemos que este caballero español; que hace del café oasis y del mitad y mitad, necta y ambrosia; debía pagar doble por lo que disfruta. Es de ver al ciudadano del hongo color ala de mosca, de los lentes jinetes sobre la punta de la nariz, de los guantes de lana y del gabán pardo, cuyo cuello de terciopelo hace **pendant** con la pana de los divanes, porque también el tiempo lo castigó con sus heridas. Sin embargo, este hombre que ocupa siempre una de las **mesas de ventana**, echa numo, saborea el café, juguetea con los lentes, y jamás le hemos visto leer un periódico. Eso sí, sin embargo, lo hemos visto muchas tardes aporrear la mesa de mármol con las fichas de dominó, frente a otro caballero, enjuto que no se desprende nunca de una deslumbrante bufanda de lana verde, con cuyos pelos nos obsequia cada cinco minutos escupidos de una manera impertinente.

Mientras el caballero repantigado de los lentes nos aculota con el humo de sus puros peninsulares, su compañero, en un alto de la partida de dominó, nos abruma con sus gritos discursivos:

—Usted, don Venancio, es un hombre que acabó con la guerra carlista. Usted es un cadáver putrefacto a quien le han dado permiso para que venga a tomar café y para que yo le gane jugando al dominó. Me saca de quicio su pasividad. ¿Pero es posible que no se halla enterado usted de que tenemos nuevo Ministro de Instrucción Pública y de que se ha restablecido el Ministerio de Estado? Pues si señor, don Elias Tormo ha jurado como Ministro de Instrucción y el Duque de Alba se ha posesionado de la cartera de Estado. Una Nación organizada, no puede prescindir de un departamento de tal prestancia. ¿Qué pensarian los embajadores extranjeros? ¿Quiere usted decirme?

—Si yo no digo nada, don Servando.

—Usted no dice nada porque es un muerto.

—No, amigo, todavía aleteo. Yo no soy más que un espectador.

—Eso es muy cómodo, don Venancio. Que todo nos lo den hecho, ¿eh?, y a seguir viviendo. Malviviendo, don Venancio. Hay que actuar. Hay que intervenir. Hay que aspirar alcanzar las glorias de los protagonistas. La estabilización de la normalidad nacional, es un hecho. Nuestro Gobierno vela por las libertades del ciudadano. Don Elias Tormo, que ha sido Rector de la Universidad Central, es una garantía para la Instrucción Pública. Como lo es el Duque de Alba para nuestras relaciones exteriores. Habrá Congreso. Habrá escuelas, don Venancio. Se abrirán nuevos caminos al tráfico. Habrá libertad, fraternidad. Legalidad... Sí, don Venancio, legalidad... Don Venancio... Don Venancio... ¿Pero se está usted durmiendo.

—¿Eh? durmiendo. Sí, ya ve usted estaba durmiendo, llevo cincuenta años escuchando esa misma cantinela y me acuna para el sueño eso de la fraternidad, y de la legalidad y de la libertad. Yo no sé nada. Yo no leo un periódico. No me entero de nada. Llevo sesenta años estudiando el modo de no confundir la libertad con el libertinaje y todavía, no he pasado de la primera hoja.

Sigamos la partida, don Servando, el seis doble sale.

Joaquín Romero-Marchent

(Prohibida la reproducción).

El actual momento político

EL GOBIERNO CONTESTA A SANCHEZ GUERRA

Al terminar anoche el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El Gobierno vé, con la natural contrariedad, cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que, lógicamente, esperaba la colaboración de todos los que sienten el peso de una responsabilidad actual; y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como el señor Sánchez Guerra. No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en la absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea; pero sí debe rechazar que aquellos que deben su significación y representación a sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos, con estridentes alardes, a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos que no dudan en sacrificar sus respetos antes manifestados, ni altos intereses nacionales, cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo la justificación de su conducta y de su personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno vé, con sincero pesar, que personalidad cuya historia no abonaba este desenlace, tenga de los suyos un concepto tan discorde y se produzca por pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia, restableciendo la pureza de la doctrina; recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que antes, como ahora, y como siempre, es a quien pueden exigírseles, en su caso y por sus trámites, cuentas del proceder seguido, sin que se aproveche la circunstancia para atacar a instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional, encarnado en la persona del Rey, es un postulado legal que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza por consiguiente los ataques, que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y de los antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabrá reducir a sus justos límites la transcendencia de las pasiones personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien las define, y, tomando ocasión de los incidentes, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir los propósitos preconcebidos, o los prejuicios infundados, que quieren llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española".

Reportajes de EL DIARIO

Las Angelinas en Palencia

Una tempestad... Las hijas del apostol se inmolan al sacrificio incruento del dolor en un arrojo de heroinas... Van a conquistar almas para Cristo a las regiones donde la luz de la fé no ha cristalizado en los corazones, y donde la revolución moral ha levantado sobre las aras del demonio un altar a la libertad.

Navega el vapor cortando nudos de espuma, en una zozobra fatídica...

El piloto pierde la serenidad... El vapor queda a merced de las olas.

Y cuando todo parece perdido, cuando no resta un ápice de esperanza en la subconsciencia de aquellas palomitas de Dios, se dibuja la silueta de una playa, tranquila, retozona que descansa a los pies de cumbres meditativas en la paz de un cielo de oro.

Puerto Real...

La Providencia vela por las palomitas de Dios.

Maurice Faucón pudo ya escribir:

Querer solo lo que Dios quiere
es la sola ciencia
que dá paz a la conciencia.

Llega el cólera. Las palomitas de Dios que providencialmente se han posado en aquél huerto rosa de Andalucía vuelan con el consuelo de sus picos de plata...

Y Andalucía les hace desistir de sus propósitos primitivos.

Y Puerto Real—12 de febrero de 1864—les levanta su palomar. Y les lanza a las tierras multiformes de toda España.

Las palomitas, a las que viene a asistir para la lucha el santo fundador Ormieres, se posan más tarde en Sevilla. Más tarde en Jeréz de la Frontera. Más tarde en Gijón. Y más tarde en Palencia.

Un día en Sevilla el P. Ormieres oía decir al general Torres, su amigo que poseyendo en Palencia unos terrenos, vería con gusto se fundara allí una nueva Casa de su instituto.

—Será, opinaba, un bien para el país donde la educación como ve deja mucho que desear, y será al mismo tiempo una avanzada cerca de Asturias.

En octubre de 1879 llegaban a nuestra ciudad las primeras palomitas de Dios, que el palomar de Puerto Real destacaba cerca de nosotros. Las capitaneaba la M. Eufrasia.

Se establecieron en la calle de la Escuela, hoy Cardenal Almaráz —hacia el número 13—.

Luego pasaron al Palacio de Tordesillas, en la calle de Don Sancho... Luego...

Y han pasado cincuenta años desde la fundación, que no llegó a hacerse en definitiva hasta marzo de 1880. Cincuenta años, en que las palomitas del santo Ormieres llegaron en un vuelo gigantesco a difundir en nuestro turbio ambiente las claridades más que humanas, celestes del Angel de la Guarda.

Vestidas de plumas negras, con tocas blancas de puro sacrificio, y ceñidas con el rosario y la efigie del Salvador sobre el pecho, han educado—han educado, bien—a nuestra juventud de medio siglo.

Con nuestra gratitud las palomitas de Dios se merecen nuestra admiración entusiasta.

A veces los héroes solo pueden ser galardonados con esa palma augusta que se fija sobre bastones de estrellas altísimas.

Siempre en la vida cabe esperar más de lo cuotidiano. Algo más de lo que corre por los cauces del eterno rutinario, al que no se puede negar una existencia prepondera.

Por qué nos admiran estas monjitas de la disciplina penosa?

Sin duda por sola esa excepción de la regla.

—No hay nada de excepción, confiesa bien a pesar de nuestra convicción propia la M. Asunción hoy superiora, no hay nada de excepción, en cuanto lo que hacemos no sobrepuja nuestros esfuerzos.

—Y si esos esfuerzos son sobrehumanos?

—No. Es dulce apostolado, dulce ministerio el de la enseñanza. Y la enseñanza que Dios fortalece, aun más.

—Y qué es lo que más cuidan en su método?

—Formar el corazón. La educación más mira al corazón que a la inteligencia.

—¿Más el corazón que la inteligencia?

—Sí. Pero como la educación para que sea perfecta en todo grado, no debe olvidarse del entendimiento, nosotros cuidamos también de cultivarle. Por eso no omitimos nada para inspirar a nuestras alumnas una sólida piedad, dirigida al cumplimiento futuro de los deberes de familia y sociedad, uniendo a la instrucción la modestia cristiana, con conocimientos y buenas formas que el trato social exige, hoy más que nunca.

—Luego su método se reduce a formación moral?

—Formación moral como base, y luego formación intelectual, formación física. Cuidamos esmeradamente de la buena alimentación, del aseo, de la urbanidad quiero decir, y adoptamos siempre las precauciones congruentes a los distintos tiempos y edades.

—Y su método, a cuántas bases alcanza?

—Primero, a una clase de párvulos. Después a cinco clases graduadas, a parte las clases de niñas pobres.

—Entre los discípulos que han desfilado por sus aulas, ¿quiénes se han distinguido en el transcurso del tiempo.

—Muchos. Yo quisiera contestar: Este... este... este... Pero me creo en el deber de no distinguir con mi palabra a nadie. Para nosotras son todos tan igualitos...

—Y qué mejoras prepara?

—Mejoras, por el presente, las que vayan presentándose. Por de pronto basta con las nuevas clases de Institutistas y Normalistas. Y con las de Doctrina Cristiana, Religión y Moral, Historia Sagrada, Lectura, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Geometría, Historia de España, Geografía, Elementos de Literatura, Higiene y Economía, Urbanidad, etc.

Basta con las de Costura y Bordado, etc.

—Su método no admitirá el castigo material? ¡Por lo que vemos!

—No. Hay notas mensuales, concursos, exámenes, cuadro de honor y premios a fin de curso.

—Existirá como en los colegios similares esa especie de dictadura que caracteriza a los centros de enseñanza católica?

—Es necesario, hasta que el árbol no robustece su savia interna...

Con este método trabajan las palomitas de Dios. Educando e instruyendo.

Hoy se apresuran a celebrar sus bodas de oro con la fundación palentina. A la fiesta han venido la M. Generala, María de S. Damián; su asistenta, M. María de la Paz; la consejera general, M. María de Santa Cecilia; las MM. María Angel y Gabriela, y la M. María Angela, ex superiora de esta Residencia.

Promete ser un acontecimiento. Por lo que de su parte han puesto los palentinos y por lo que han puesto las monjitas, que nos ruegan agradezcamos todo el interés que Palencia ha demostrado por su obra desde los primeros instantes.

¡Benditas aves del santo Ormieres! ¡Palomitas de Dios! ¡Que Dios os guarde para nuestra salud! ¡Salve! ¡Los palentinos os saludan! ¡Salve!

Dacio Rodríguez Lesmes

CRONICA MUSICAL

El maestro Pérez Casas ha estrenado en su último concierto con la Orquesta Filarmónica, una obra nueva de Respighi: "Fiestas romanas". La personalidad del insigne compositor italiano es bien conocida por el público madrileño que ha aplaudido sus poemas "Pinos" y "Fuentes".

Respinghi es meridional y colorista; desde un punto de vista completamente subjetivo de observador frívolo y superficial, se complace en reproducir la realidad objetiva a través de una técnica distinguida, refinada y selecta. Cultivar el color orquestal sin pensar en la escuela rusa es punto menos que imposible. Respighi no desdeña tal sugestión en los cuadros exaltados de luz, ritmo y ambiente que representan sus fiestas romanas. Acrece la orquesta con mayores elementos que los ordinarios y aún en una de sus estampas se acoge al timbre típico y característico de la mandolina, como en otra ocasion recogió en disco gramófono el canto del ruiseñor para utilizarlo en forma artística.

La nueva producción de Respighi es de fácil comprensión por parte del gran público y su belleza sonora invita al aplauso, a despecho de la enana consistencia del contenido ideológico.

La ejecución de "Fiestas Romanas" representa un esfuerzo considerable por parte de la Orquesta y su director, ya que encierra numerosas dificultades y exige numerosos ensayos. Pero la Filarmónica que desde su iniciación ha sabido dar pruebas de entusiasmo por el arte, aun ha querido acrecentar su actividad para justificar el apoyo oficial.

El otro concierto sinfónico de la semana ha sido el de la Orquesta del Palacio de la Música. El programa estaba consagrado a la música española en su totalidad. El maestro Lassalle creyó que era suficiente con la calidad nacional de los autores para proporcionar interés a la audición. Pero por desgracia no fué así. Para proteger el arte patrio no basta con escoger todas las obras que al maestro se le presenten, sino que es necesario hacer una selección de ellas; estudiar sus méritos y carácter y lanzar cada una de las elegidas en la ocasión más propicia y favorable para su éxito. En el concierto a que nos referimos ningún criterio había presidido la formación del programa, integrado por mero alución de aportaciones, sin mediar siquiera una cualidad tan esencial como la duración.

Fué una sesión larga, fatigosa, interminable, de aquellas que más perjudican que benefician al naciente prestigio de la producción española.

Sirvió para dar categoría al espectáculo y cubrirlo con el pabellón de un prestigio, el nombre del ilustre compositor catalán Jaime Pahissa. Es Pahissa uno de los compositores más competentes, inquietos e interesantes de la generación actual. Su producción es nutridísima y sólida. Pahissa camina en una ascensión creciente e interrumpida. Artista de extraordinaria cultura, y gran preparación técnica y científica, en cada una de sus obras aborda nuevos problemas que resolver y nuevas dificultades que superar. En Madrid no se conoce su labor con el detalle y elementos de juicio que fuera de desear. Sólo de tarde en tarde llegan aquí manifestaciones aisladas de esa evolución rectilínea y tenaz, que se marca a través de toda su obra. Un concierto dedicado exclusivamente a Pahissa y en el que figurasen obras representativas de las diferentes etapas de su trayectoria estética, hubiese resultado más completo, intensamente y eficaz que el ofrecer su cabeza y fin de programa dos partituras antagónicas. Fueron estas las Sinfonía número uno para orquesta de cuerda, página de tendencia clásica y conservadora en su forma, aunque ya se marquen las influencias del romanticismo straussiano, y la "suite Intertonal", una de las últimas y la más atrevida de las producciones de Pahissa. No se trata de una composición con mero carácter artístico, sinó de una experiencia científica musical, labor de especulación con la que se pretende alterar las bases fundamentales de nuestro sistema musical a favor de unos variados elementos expresivos.

Ni el cansancio del público ni la parte central precedente eran propicias para que el auditorio se encontrase en la debida situación de ánimo para escuchar esta obra en su verdadero alcance. Así y todo nuestro público tan inteligente, tan comprensivo y tan cortés, dió una vez más prueba de cultura y acogió con respetuoso cariño a Jaime Pahissa.

Sirva esta experiencia para que el maestro Lassalle reflexione con mayor calma la manera de proteger la música española. De no emplear en ello más fino tacto, se expone a que los mejores propósitos produzcan resultados funestos.

José FORNS

Madrid, febrero de 1930.

(Prohibida la reproducción).

Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—
VALLADOLID

El faro de Colón en Santo Domingo

Una muestra al hombre que abrió al mundo nuevos caminos. El monumento llevará también un puerto de aviación

Wáhington.—El Comité de Asuntos Extranjeros en la Cámara de los Diputados, ha oído las manifestaciones hechas por los peritos en el asunto de la construcción de Faro conmemorativo de Cristobal Colón. A solicitud del Presidente Comisario Félix Cordova Davila, de los Estados Unidos de Puerto Rico, la Unión debe contribuir a la construcción de este faro con una suma de dolares 817.655, unos 5 millones de pesetas aproximadamente.

Tanto el Presidente de este Comité, el diputado republicano Porter como L. S. Rowe, Director de la Unión Panamericana, son calurosos partidarios de que el proyecto se realice con toda rapidez. En la última sesión del Congreso, éste no se mostró muy partidario del proyecto, pero el Comisario Davila expresó el convencimiento de que eso no hubiera ocurrido si desde el primer momento se hubiese tenido más comprensión por el proyecto. Y efectivamente tiene razón.

Por el primer concurso, se limitó el número de los proyectos de construcción a diez. Los gastos del concurso corrieron a cargo del Gobierno de Santo Domingo. El presupuesto de coste del monumento, ascendió nada menos que a cuatro millones de dólares (casi 30 millones de pesetas), y deben ser soportados por todas las repúblicas americanas. La suma que no puedan aportar los Gobiernos por sí mismos, se completará por colectas públicas.

Primeramente se pensó en construir únicamente un faro para buques y para aeroplanos, y tendrá además un aeropuerto para hidroaviones.

El Comisario Davila, que ha tomado con gran entusiasmo el asunto, publicó circulares de las cuales entresacamos los siguientes hechos.

"La quinta Conferencia de los Estados Unidos, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 24 de abril de 1922, aceptó una proposición que los Gobiernos de las Repúblicas americanas hacían, de construir un monumental faro en memoria de Cristobal Colón, en las costas de Santo Domingo, cerca de la capital de dicha República. La isla de Santo Domingo fué entonces elegida para el sitio que hubiese de ocupar dicho monumento en memoria de que dicha Isla estaba en íntima conexión con la vida de Cristóbal Colón. Como Santo Domingo fué el lugar que Colón eligió para que descansasen sus restos mortales, y como esa isla es muy rica en tesoros y bellezas naturales, todos los americanos considerarán adecuado ese punto para la erección del faro conmemorativo de Cristobal Colón.

También el Coronel Charles A. tocó la Isla de Santo Domingo, obtuvo desde luego la impresión de que este sitio no podía ser mejor indicado para erigir un monumento al hombre "que descubrió al mundo nuevos caminos", que para la navegación, la aviación y en general para el desarrollo de la India Occidental tanta importancia representan. (United Press.)

LEA USTED "EL DIARIO"

Cuarenta millones en el mar glacial

Aparato de inmersión de Weley. El oro del "Islander" va a ser sacado del fondo del mar.

Olympia.— Armados hasta los dientes contra piratas y bandidos, han salido de Olympia y Seattle 10 hombres para buscar a 100 metros de profundidad debajo de la superficie helada del océano. Buscan en las costas de Alasca, aquellos 5.600.000 de dólares en oro, que desde el año 1901 descansan en el fondo del mar.

Fué una catástrofe que conmovió al mundo entero. 75 hombres perecieron en ella, cuando el "Islander" al chocar con un "glacial" se fué a pique con su preciosa carga de oro destinado a la acuñación de moneda en los Estados Unidos.

Ahora se va en busca de ese tesoro. Carl. A. Wiley, de Olympia, ha construído un nuevo aparato de inmersión, con el cual puede llegarse hasta 165 metros de profundidad, profundidad a la que hasta ahora no ha llegado hombre alguno. El "Islander" descansa a cien metros debajo de la superficie.

Una de las personas que han dado dinero para la expedición, es el capitán Lilian Lindley. Este capitán es una mujer, pero a pesar de su título guerrero, no toma parte en persona en la expedición de la busca del sumergido tesoro, y va representada en ella por su marido y su hijo.

La expedición, cuenta el capitán Lilian, fué ya atacada por "Hijackera", que quería apropiarse los tesoros que otros buscaban arriesgando la vida. Pero los diez valientes se defendieron y prevenidos contra toda eventualidad prosiguen sus trabajos. El nuevo aparato se cree que habrá de proporcionarles buenos servicios.

Está construído de acero, cuyo espesor es de nueve centímetros, y tiene la forma de un gran huevo. Lleva en la parte superior un casco y se le dá movimiento por medio de grúas y cabrestantes lo mismo que un ascensor. Del aparato salen grandes brazos de acero, que son movidos por los hombres que van dentro de él. También va provistos de mecanismos que permiten horadar el casco del buque y llegar hasta el escondido tesoro.

Ya se han sacado el ancla y los sextantes del "Islander". Se han encontrado también picaportes, balaustres de metal, raquetas de tennis, todo en buen estado, y no se pasa un día sin que los buzos no encuentren un esqueleto humano.

Su aparato, hoy utilizado para la busca de un tesoro, servirá quizás mañana para levantar un submarino sumergido.

Pesa menos de una tonelada, no es de grande magnitud y puede transportarse muy fácilmente a bordo de un aeroplano trimotor. Los planos del nuevo aparato son todavía un secreto, pero serán puestos a disposición del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, para ser aplicado el aparato a acciones de salvamento.

"Si hubiésemos tenido este aparato en 1928, no hubiesen perecido los 40 bravos marineros del submarino "S-4" dijo el Capitán Lindley con femenino entusiasmo.

El aparato no solo ha batido el record de la profundidad, sino el del tiempo que necesita para sumergirse y volver a subir a la superficie.

"United Press".

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Cazadores

Se arrienda la caza de la finca "Coto del Gallo" (Santa Bárbara, en término de Los Balbases, Burgos), a cinco kilómetros de la estación de Villaquirán (línea Madrid-Irún), con automóvil correo que pasa por el caserío de la finca. Sitio de abundante caza y delicioso. Para tratar, en Burgos, Eugenio Olmedo, Concepción, 7, tercero derecha, y en Mojados (Valladolid), M. Adolfo González.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariana de Escobar, 4 (Casa Mantilla), Valladolid.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Los brillantes actos celebrados en el Colegio de las Angelinas

Solemne funeral

Por las religiosas y ex alumnas, y en la iglesia de la Compañía, se celebró un solemne funeral el día 28 del pasado febrero, para cumplir una deuda sagrada congruente a los principios de estas fiestas del cincuentenario.

El tríduo

A las siete de la tarde de los días 26, 27 y 28 pasados, se celebró en la iglesia de la Compañía el tríduo solemnísimo que como acto de preparación se proyectó al Santo Angel de la Guarda.

Se rezó el Santo Rosario, y don Rafael Sánz de Diego, el culto y distinguido beneficiado de la iglesia Magistral de Alcalá de Henares, poeta brillantísimo, y palentino por convicción, ya que no por nacimiento, estudió después de las prácticas de devoción de rúbrica, el homenaje de las MM. Angelinas a su propio Colegio, el homenaje de las alumnas, y por fin, el homenaje de Palencia entera.

Los motetes corrieron a cargo de la Capilla de la Catedral, hábilmente dirigida por el joven organista don José Larrea Istúriza, y de un coro de jóvenes alumnas.

La misa de comunión de esta mañana

A las ocho de la mañana dijo la misa de comunión el reverendo P. Félix Alonso, Abád Mitrado de San Isidro de Dueñas, ayudado por el distinguido ex profesor de nuestro Seminario, hoy trapense, don Marcelo León.

Llenaban la capilla las alumnas actuales del Colegio y ex alumnas, venidas de toda la region, entre las que se hallaba la señora de Juanes, de Santander, doña Marina García Zaballa.

La comunión, distribuída entre 200 personas, resultó brillantísima, acercándose a la sagrada mesa con un recogimiento que más tarde cristalizó en lágrimas de devoción y alegría sincera.

Seguidamente, las Religiosas Angelinas obsequiaron a sus alumnas con un desayuno suculento: cocholate, cafés y confituras.

A la misa de comunión asistió el capellán honorario, don Pablo Madrid Manso, el viejecito recientemente galardonado con la Cruz de Alfonso XII, por sus trabajos sociales.

La misa pontifical

A las diez de la mañana de hoy el Excmo. e Ilmo. señor don Agustín Parrado y García, obispo de nuestra diócesis, celebró misa Pontifical en la misma iglesia de Nuestra Señora de la Calle, asistido por los M. I. señores don Baldomero Torres, deán; don Eusebio Céa, arcipreste; don Eugenio Madrigal, arcediano; señor Mon y señor Alonso, (don Matías).

Al final de la misa, que cantaron la citada capilla de la Catedral y un coro de alumnas, el señor obispo dió la bendición papal, expresamente concedida por S. S. Pio XI, para este día del cincuentenario, y para los que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla del Colegio.

Asistieron las autoridades, el alcalde accidental, señor González Revilla; el Presidente de la Audiencia, el coronel del Regimiento de Talavera, y el comandante señor Torío.

El descubrimiento de la lápida

Seguidamente llevóse a cabo el descubrimiento de la lápida, que para conmemoración del centenario se había fijado en uno de los extremos del salón de actos del Colegio.

Descubrióla la alumna más antigua, doña María Hinojal.

La lápida, adornada con artísticos ramilletes de flor morada y roja—símbolo de Castilla y de Palencia, siempre nobles y siempre esforzadas—se asentaba bajo un dosel de tres banderas—una francesa por la cuna de la Orden y dos españolas—, y dibujada la silueta del escudo de nuestra ciudad en mármol y el Santo Angel de la Guarda. Varios ramilletes de bronce entretejen su contextura que abarca la siguiente inscripción: "Al Colegio del Santo Angel de la Guarda—en sus bodas de oro—. Testimónio de gratitud de las alumnas que en él se educaron".

Don Rafael Sanz de Diego, leyó unos versos inspiradísimos, que copiamos:

Lápida blanca, como el alma, pura,
de las que te grabaron su memoria,
página escrita de la linda historia
de esta mansión de paz y de ternura,
Piedra arrancada de la roca dura,
blasón de gratitud, sello de gloria
que el amor en la vida transitoria
por la talla del arte transfigura.
Testigo fiel de aquestas bodas de oro
del Colegio de MM. Angelinas...
eres, piedra de mármol, un tesoro
porque llevas los besos perfumados
y el calor de los pechos inflamados
de las nobles mujeres palentinas.

El señor alcalde también leyó la composición poética siguiente:

Celebráis las bodas de oro
en nuestra hidalga ciudad.
El alcalde que os admira
las ha celebrado ya.
Angelinas religiosas
de acrisolada bondad
sois unas monjas hermosas
que cual manojo de rosas
perfuma nuestra ciudad.
Os saluda vuestro servidor
Juan González Revilla...

Don Fortunato Aguado, en nombre de las Religiosas, de quien es en la actualidad capellán, en delicadas frases de elogio para los asistentes al acto, dá gracias por el entusiasmo manifestado, a la vez que testimonia su admiración por las celosas "palomitas de Dios". Interpretando la lápida cree que el escudo y la inscripción no representan otra cosa que "Palencia por las Angelinas" y la alegoría del Santo Angel, "Las Angelinas por Palencia".

A continuación el señor Obispo, en frases cálidas y vibrantes contínúa la interpretación: "Los cuatro clavos que sujetan el mármol no significan otra cosa que la Justicia, la Gratitud, la Admiración y el Cariño".

—Esta lápida, dice, no es de las que deban arrancarse, sino perpetuarse aquí y en el corazón de las alumnas.

Termina proclamando que este homenaje ha sido el homenaje a la enseñanza católica, y en especial a la enseñanza religiosa.

El lunch

Seguidamente, las MM. Angelinas obsequiaron a todos los concurrentes al acto del descubrimiento de la lápida con un magnífico "lunch", con profusión de fiambres, dulces y licores, y bajo la presidencia de las autoridades y de las señoras Diez-Quijada de Peñalva, Bedoya de Font, Ojeda de Ortega, Isasmendi de Camino, Zuazagoitia, viuda de Tejedor, y la señorita María Moro.

Los regalos

Las alumnas y ex alumnas han regalado además a las Angelinas un soberbio sagrario de plata.

Los actos de esta noche

A las seis y media está anunciada la realización del siguiente programa:

1.º Angel de la Guarda, discurso por don Valeriano Flórez Estrada, abogado del Estado, jefe en Burgos.

2.º Discurso por una antigua alumna del Colegio.

3.º La sociedad moderna y el válor que en ella debe representar la mujer como madre y esposa, discurso por doña Abilia Arroyo y Román.

4.º Discurso por don Francisco Vighi, ingeniero industrial y profesor del Colegio.

5.º Himno al Colegio, música del maestro Guzmán Ricis, letra de don Eugenio Mediavilla, párroco de Nuestra Señora de la Calle.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados
Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas) Palencia

De Enseñanza

Constitución de una Junta

De conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 7 de septiembre de 1929, esta mañana se ha constituído la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, en nuestra ciudad.

De acuerdo con las disposiciones que sobre el particular se han dictado, forman la expresada Junta provincial, doña Manuela Torralba Vivos, como directora de la Normal de Maestras; doña Julia Gómez Olmedo, como inspectora de Primera Enseñanza y doña Lidia Santacruz Galindo y don César Fernández Aguado, como maestros nacionales de la capital.

Nueva maestra

Con carácter de interina ha sido nombrada maestra de sección de la Escuela Graduada de Niñas de nuestra capital, en la vacante que por jubilación queda la señora Escudero, doña Rosario Marcos Illera.

Dicha señora maestra se ha posesionado hoy de su cargo.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Probable lista de concejales

DEL AYUNTAMIENTO

Un telegrama

El alcalde accidental, señor González Revilla, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de Ministros, en el que éste, en nombre del Gobierno, agradece la felicitación que se le envió con motivo de la constitución del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Concejales probables

Según los datos que hemos podido recoger, en virtud de las renuncias presentadas por los señores Calderón, Serna, García Santos, Lomas, Arangüena y Puertas Alba, de sus cargos de concejales, fundadas en incompatibilidades o por enfermedad, automáticamente corresponderán los cargos vacantes en el Municipio a los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes, don Salustiano del Olmo, don Manuel Polo y don Mariano Riquelme.

Como ex concejales de mayor número de votos, don Marcelo Diez Gregorio, don Agustín Revuelta y don Cándido Calvo.

Pérdida

En la Inspección de guardias municipales, se nos ha entregado hoy la siguiente nota:

Angel Antolín, con domicilio en la calle de Rizarzuela, número 8, dá conocimiento que tiene en su poder un rueda de automóvil encontrada en la carretera, para entregarla a quien acredite ser su dueño.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

Registro civil

Matrimonios

Amador Gutiérrez Hernández, de Palencia, con Isabel Redondo Delgado, de Becerril de Campos.

Ticiano Hijosa Martín, de Olmos de Pisuerga, con Bernardina Rodríguez Redondo, de San Llorente.

Francisco Salido Balbás, de Barios de Cádiz, con Dolores de la Vega Arce, de Palencia.

Andrés Espino Mozo, de Palencia, con María Cerecinos Martín, de Palencia.

Eusebio Antolín Cordero, de Palencia, con Tomasa Guzón Arredondo, de Becerril de Campos.

Isabelino Rubio Rebolledo, de Monzón, con Teófila García San Millán, de Torremormojón.

Defunciones

Fortunato Gaite Fernández, de un mes, Eduardo Dato, 28.

Alejandra Medrano Herrero, de dos años, Colón, 44.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado) son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

Vida religiosa

Día 2 de marzo, Dominica de Quincuagésima.

En la S. I. Catedral, Misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa conventual con Exposición del Santísimo y sermón que predicará el M. I. señor Lectoral don Anacleto Orejón.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar del Trascoro.

Durante los tres días de Carnaval estará expuesto el Santísimo desde la Misa conventual hasta la tarde, en que a las cuatro y media, terminado el coro se rezará el Santo Rosario, predicando a continuación los tres días el Rdo. P. José María Aboy, S. J. terminando con la reserva solemne y el último con visita de altares.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

En San Miguel

Mañana día 2, primer domingo de mes, la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general; y los cultos de la tarde se suprimen por celebrarse en la S. I. Catedral el tríduo en los días de Carnaval en actos de desagravios.

El lunes 3, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los socios difuntos.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "Pastillas CRESPO". 23

El gran baile de la Prensa

Los preparativos del gran baile de la Prensa han llegado a su término. Después de muchos días de afanosos preparativos ha llegado la fecha tan anhelosamente esperada por todos. El éxito de los periodistas ha sido grandioso. Esta noche será el día de la gran fiesta.

A las once en punto de la noche, la gran orquesta que amenizará el festival de los periodistas ejecutará el primer bailable de la noche. El Teatro estará abierto desde las diez de la noche, advirtiéndose que la fiesta comenzará con escrupulosa puntualidad.

Para los concursos se han otorgado los siguientes premios:

Concurso de disfraces.—Un artístico estuche de perfumería y un vale para una ampliación en la Fotografía de Moda.

Concurso de mantones.—Muñeca de la señorita Eladia Isasi, de Cervera.

Concurso de baile.—Un magnífico reloj de mesa, para caballero, un estuche perfumería para señorita, una escribanía y dos bolsillos de caballero.

La Comisión organizadora advierte que la Tómbola funcionará durante toda la noche. Pero si al final quedaran regalos sin liquidar no se subastarán en modo alguno, disponiendo la Asociación de la Prensa de ellos para sucesivos festivales que organice.

Para comodidad del público se advierte que los miembros de las diferentes comisiones nombradas para el baile, llevarán un distintivo rojo, para que los asistentes a la fiesta puedan hacer las observaciones que crean oportunas.

La Asociación de la Prensa está plenamente satisfecha del triunfo conseguido con la organización de su primer baile. En el comercio, en las corporaciones, en las autoridades y en todas las personalidades palentinas ha encontrado desde el primer momento un apoyo decidido y una eficaz colaboración. A todos hemos de hacer presente nuestro sincerísimo agradecimiento, que los periodistas hemos de tener siempre presente.

Como testimonio de nuestro reconocimiento a todos los que de algún modo han cooperado a la brillantez de nuestro festival, el presidente de la Asociación de la Prensa Palentina, en nombre de todos los periodistas locales, publicará una Nota Oficiosa, haciendo constar el agradecimiento de la Asociación.

Por el inmenso número de invitaciones encargadas durante días anteriores, la Comisión lamentará no poder atender a los que en el orden de las listas se hayan retrasado en sus solicitudes. Sería deseo de la Comisión haber podido atender al crecidísimo número de pedidos que se la han hecho, pero la capacidad del Teatro ha hecho que se limite convenientemente el número.

Para el acceso al Teatro—insistimos nuevamente—es absolutamente necesario ir provisto de la correspondiente invitación individual.

Hoy hemos recibido de la señorita María Paz Serrano, que representó al pueblo de Frómista en las fiestas pasadas, una preciosa muñeca con destino a nuestra Tómbola.

También la señorita Loreto Buil ha entregado una preciosa muñeca con el mismo fin.

La bella representante de Aguilar de Campóo, señorita Marina Millán Ruíz, nos envía su correspondiente muñeca.

De la señorita Pilarín Navamuel, madrina de Barruelo de Santullán, nos ha sido entregada una preciosa muñeca ataviada con el traje típico de maja.

A todas las distinguidas madrinas de la Asociación, nuestro sincero agradecimiento.

Regalos recibidos hoy:

—De don Emilio Zamora, representante, cincuenta frascos de "vermouth" blanco Cinzano.

—De "La Isabelita", ultramarinos, un estuche con seis cucharillas.

—De don Julián Sánchez, salchichería, dos salchichones.

A todos muchas gracias.

Todos le están coreando,
todas le están sonriendo.
¡Vaya trinchera elegante,
¡olé qué lindo sombrero!
pues mira que la corbata,
pues mira tú que el pañuelo!
fíjate en esa bufanda,
y en esos guantes de cuero
¿de dónde sales tan chulo?
dímelo ya, postinero!
De la gran casa Martín
y por muy poco dinero.
Camisería Enie, Mayor 78

Los brillantes bailes de Carnaval

Con gran animación, prometen celebrarse los Carnavales este año.

Después del baile de la Prensa—máximo acontecimiento—se preparan otras fiestas, que también ofrecen resultar de inusitada brillantez. Realmente en estas fiestas de sociedad, es donde encuentra su mejor refugio el viejo Momo,—ya demasiado viejo y demasiado derruído porque ¡todo el año es Carnaval!—.

En Palencia durante todo el año se deja notar la carencia de estas fiestas que tan necesarias son para el acercamiento de unos y otros, para "el intercambio social" como decía un escritor de vanguardia...

Por eso en Carnavales es cuando la gente se prepara para el acontecimiento de unos días en que se prodigan estas fiestas.

Este año se nota una mayor animación que en años anteriores, a la que tal vez no sea ajeno el festival de los periodistas.

Las ya tradicionales fiestas que organizan nuestras dos principales sociedades de recreo—Casino y Círculo Mercantil—se celebrarán este año con la misma brillantez de siempre.

El Casino de Palencia ha organizado su programa ya clásico. El domingo, a las diez de la noche, gran baile de etiqueta; el lunes de Carnaval, un te-baile que dará comienzo a las cinco de la tarde—y que dicho sea de paso—es tal vez la fiesta más simpática de las tres y donde el elemento joven suele pasar unas horas verdaderamente gratas.

El martes se dirá el "adiós" al Carnaval con un grandioso baile de máscaras, que este año va a estar animadísimo.

El Círculo Mercantil, vuelve por sus fueros tradicionales, organizando dos magníficos bailes de máscaras en el Teatro Principal. Uno que se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche y otro para el martes.

Extraordinaria animación reina entre el elemento joven de esta simpática sociedad. Casi todos los palcos del Teatro están ya reservados. Y en fin, el mejor comentario que se puede hacer de estas fiestas es que por su brillantez recordarán las de los buenos tiempos.

Aparte de estos bailes "cumbres", no faltarán esos otros bailes de orden inferior, que todos los años se celebran en gran número.

Verdaderamente, los bailes son la única nota representativa de que Momo, todavía, aunque "renqueando", va viviendo.

No así el Carnaval callejero, que cada año resulta más decaído, más pobre, más agonizante...

Esta noche hará "su presentación" la comparsa "Los Canelitas".

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO C

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Diputación Provincial

Toma de posesión.

Hemos recibido hoy una atenta comunicación del nuevo Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, dándonos cuenta de haberse posesionado del cargo para el que fué designado por la asamblea provincial.

Agradecemos sus ofrecimientos a la vez que mucho nos complace en poner a su disposición las columnas de EL DIARIO para todo cuanto puedan interesarle en el cumplimiento de su importante misión, en la que le deseamos muchos aciertos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El gobernador exigirá el cumplimiento de las tasas del trigo

Hemos de aplaudir hoy la circular dirigida a los alcaldes de la provincia por el gobernador civil señor Sarmiento.

Nos consta que en muchos pueblos, no rige la tasa con perjuicio de nuestros labradores. Es, pues, merecedora de estimación esta actitud de nuestra primera autoridad civil, en cuanto se dirige a corregir un abuso y a ayudar a los agricultores en estos momentos de honda crisis agrícola.

La Circular dice así:

"Desde el momento mismo en que he tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia, me ocupo con el más vivo interés de estudiar los problemas que sean más vitales para el bienestar y el progreso de los pueblos que la forman.

Ninguna de más palpitante actualidad que el de proteger por todos los medios legales a la agricultura, principal riqueza de esta comarca.

Me consta la situación difícil y crítica por que atraviesan los agricultores, por la depreciación general de los productos de la tierra.

Las reclamaciones de los labradores que últimamente se hicieron, reproduciendo las que anteriormente habían hecho llegar al poder público, han sido solícitamente atendidas por el Gobierno de S. M., respondiendo a sus nobles propósitos de defender a los intereses agrarios españoles.

En la "Gaceta" del día 25 se ha publicado Real orden estableciendo normas y preceptos que satisfacen por completo las peticiones de los agricultores.

Juzgo conveniente hacer resaltar que en la parte dispositiva de la misma en su caso tercero, se dispone que se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones que establecen las tasas mínima y máxima para los precios de los trigos.

Mi deber exige que haga cumplír disposición tan clara y terminante con todo rigor y con la mayor exactitud.

Enemigo de violencias y de producir molestias, hago pública advertencia a todos, de que seré inexorable para exigír el cumplimiento exacto de la disposición citada y que castigaré con todo rigor a los infractores de las mismas, no pudiéndoles sorprender después de estas manifestaciones, si a los infractores les aplico las sanciones establecidas por la Ley vigente.

Ordeno a todas las Autoridades a mis órdenes, que cumplan con su deber para hacer efectiva la disposición del Gobierno, debiendo prevenirlas que si conociese casos de negligencia, les exigiré la responsabilidad debida.

Palencia, 27 de febrero de 1930.—El Gobernador, **Joaquín Sarmiento Rivera**".

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

VILLADA

El nuevo Ayuntamiento

Con arreglo al R. D. correspondiente, ha quedado constituído este Ayuntamiento por los señores don Ulpiano Herrero, (alcalde); don Dionisio Aláez, primer teniente de alcalde, y don Toribio F. de Tejerina, segundo teniente. El primero en concepto de mayor contribuyente, y los otros dos como ex concejales.

Forman además el pleno como mayores contribuyentes:

Don Mariano Cossío.
Don Ildefonso de Prado.
Don Ismael Arias.
Don Felipe Rojo.
Don Norberto de Aldecoa.

Y como ex concejales, los siguientes:

Don Pablo Aguindez.
Don Juan García.
Don Máximo Verano.
Don Valentín Espeso.

Con excepción de nuestro querido amigo don Mariano Cossío, afiliado al partido de Alianza Republicana, los demás concejales no pertenecen a ningún partido político, teniendo como único programa en estos meses de interinidad, laborar por los intereses materiales y morales del pueblo, dentro de la mayor austeridad y con un espíritu de economía, pero sin escatimar los gastos necesarios para la dotación de todos los servicios.

Que tengan gran acierto en sus gestiones administrativas. Nosotros desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO procuraremos estimularles, señalando las necesidades nuevas que reclame el pueblo y desechando con un espíritu de imparcialidad, lo que no creamos útil ni viable.

La actualidad política

Dentro del escaso ambiente político que caracteriza la vida villadiana, tal vez en esto un poco de apatía, destaca estos días entre el elemento sano de todas las clases sociales un solo deseo: *En lo local*, que no sea turbada su vida por luchas intestinas, de personalismos que tanto perjudican a los pueblos, y que todos a una laboren por una administración sana y para el mayor engrandecimiento del pueblo, sacrificándose al aceptar puestos municipales, poco apetecibles, porque en los pueblos siempre los *cargos son cargas*.

Y en la política general el ambiente es *rabiosamente agrario*. Agrario sin motes. Interesa poco al país el problema de República o Monarquía y las luchas políticas que, al amparo de ambas banderas, se avecinan y teme que mientras la región castellana gasta sus energías en discusiones idealistas, el marasmo actual la lleve a la agonía.

Obreros sin trabajo durante el largo período comprendido entre fines de sementera y la fecha actual; comerciantes con ventas escasas, muchas veces nulas y al fiado; viajantes que saltan la plaza y otros que salen de ella malhumorados por no hacer una sola nota; agricultores sin dinero porque no les compran sus productos; contratistas sin obras, tejeros que no hacen tejas...

Esta es la visión real, no pesimista de estos pueblos grandes de la tierra de Campos, a quien de todos los actuales problemas políticos sólo interesa uno: El de su trigo, *que es su vida* y *el de las responsabilidades sí*, pero principalmente para quien arruinó una región con unas importaciones innecesarias en tal mando y mermó el valor de sus escasas pesetas por los millones de oro que para su pago hubieran de necesitarse.

Agrarismo. Ante todo Agrarios están dispuestos a ser los comarcanos de Villada. *Angel Casas*

En última plana extensa información

PERDIDA de un bolsillo que contenía pases de la Compañía del Norte y 80 pesetas en monedas y billetes. La persona que le hubiese encontrado en el trayecto comprendido entre la estación y el Salón, por la calle Mayor, se agradecerá lo entregue al obrero Vicente Vela, en Becerril de Campos.

MUSICA

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Paseo de Isabel II, la Banda Municipal de Música, interpretará una colección de bailables.

El miércoles debuta una gran compañía en el Teatro

Teatro Principal

Mañana domingo, a las cuatro y a las siete de la tarde, grandes funciones cinematográficas, proyectándose la gran película titulada LA CORTESANA.

—El lunes, estreno de la sensacional película de los Artistas Asociados, VENGANZA, por Dolores del Río.

—El miércoles de la semana próxima, debut de la compañía de teatro americano del Teatro Alkázar, de Madrid, dirigida por Gómez Hidalgo, y en la que figura como primera actríz María Banquer y como primeros actores Arturo la Riva y Ricardo Canales.

El debut tendrá lugar con la comedia titulada UNA COMEDIA PARA CASADAS.

Esta compañía fué la que estrenó en Madrid "El proceso de Mary Dugan", "El murciélago", "El gato y el canario" y "Han matado a Don Juan", obras todas que han alcanzado un formidable éxito.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

La bases de trabajo en las peluquerías

Don Eladio Martín Mateo, Se-cretario del Comité Paritario In-terlocal de Peluquerías. (Servicio de Higiene) de Palencia y su Partido

Doy fé: que las Bases de con-trato de trabajo aprobadas por el Pleno de este Comité en sesión de 13 de Diciembre de 1929, son como sigue:

Base 1.º La jornada de Tra-bajo en los establecimientos de Peluquería y Barbería se ajustará al horario siguiente:

Desde primero de Mayo hasta el 31 de Agosto y en los días com-prendidos entre el lunes y vier-nes de cada semana, ambos in-clusive se abrirán los Estableci-mientos a las ocho horas del día, cerrándose a las veinte. Y desde el 1.º de Septiembre hasta el 30 de Abril y en los meses digo mismos días es decir de lunes a viernes se efectuará la apertura a las nueve de la mañana, clau-surándose a las ocho de la noche.

Los sábados de todo el año, ex-cepto los que después se dirán los establecimientos a quienes afecta este pacto estarán abiertos de nueve de la mañana a diez de la noche. La jornada en estos días se efectuará por la dependencia en dos turnos, empezando el primero a las nueve horas del día para terminar a las veint una del mis-mo y dando comienzo el segundo a las diez de la mañana para con-cluir a las diez de la noche.

Los sábados comprendidos en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto se adelantará la apertura media hora, retrasándose el cierre igual cantidad de tiempo en rela-ción con el horario que en el pá-rrafo anterior se señala para los restantes sábados del año. Al igual de los establecidos en el expresado párrafo, la jornada en estos días se realizará en dos tur-nos, que se iniciarán a las ocho y media de la mañana y diez y me-dia de la misma respectivamente, terminando a las ocho y media de la noche el primero y dando fin al segundo dos horas más tarde.

Las peluquerías de señoras que se dediquen exclusivamente a los servicios propios de las mismas, se ajustan en todos los días labo-rables del año al siguiente hora-rio: Apertura a las nueve y media de la mañana y cierre a las nueve de la noche.

Base 2.º Durante la jornada de trabajo se concedera a la de-pendencia, un descanso de dos horas consecutivas para comer, permaneciendo abiertos los Es-tablecimientos y saliendo los de-pendientes por turnos que se ini-ciarán a las doce horas del día siguiente digo sin que puedan exceder de las tres de la tarde.

Base 3.º Se observará riguro-samente el descanso dominical sin que en estos días, ni en el Viernes Santo puedan abrirse los Estable-cimientos que deberán estar to-talmente clausurados.

Lo dispuesto en el párrafo an-terior es aplicable también al pri-mero de Mayo a no ser que sea sá-bado, en cuyo caso se autoriza la apertura durante toda la jor-nada regulada o establecida para estos días en la Base 1.ª de este acto.

Base 4.º Los días festivos es-tarán abiertos dichos Estableci-mientos desde las nueve de la mañana a la una de la tarde sola-mente.

A los efectos del párrafo ante-rior se declaran festivos los días que a continuación se expresan: 1 y 6 de Enero, Martes de Car-naval, 19 de Marzo, Jueves San-to, la Ascensión del Señor, Cor-pus Christi, 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 2 de Sep-tiembre, 12 de Octubre, 1.º de No-viembre y ocho y veinticinco de Diciembre.

Cuando por coincidir en sábado el día primero de Mayo, no se observe esta fiesta, en compensa-ción se cerrará totalmente el día de la Ascensión del Señor.

Base 5.º En compensación a las doscientas treinta y ocho ho-ras sobre la jornada legal, presta-das por la dependencia, los Pa-tronos quedan obligados a satis-facerlo en la forma que determina la facerlas con el recargo del 20 por Ley de 15 de Enero de 1920, ha-ciéndose mensualmente la liqui-dación de las mismas.

Para dar efectividad al suple-mento legal que corresponde a los dependientes por estar horas extraordinarias, los patronos ven-drán obligados a mostrar a los inspectores del Comité, los reci-bos, libros o documentos que acrediten el abono de las mismas.

Base 6.ª Concederán además los patronos a sus dependientes un permiso anual de diez y seis días con sueldo. La fecha de estos permisos la determinarán de acuerdo los patronos y sus de-pendientes, en la época que aque-llos crean más favorable para el negocio.

En consideración a forma es-pecial de estár distribuído el tra-bajo de la semana en los estable-cimientos sometidos a la jurisdic-ción de este Comité, y en aten-ción también al escaso rendi-miento económico que aquellos proporcionan tanto en la Capital como en los pueblos de la Pro-vincia, los permisos que se pre-ceptúan en los párrafos anterio-res, se disfrutarán con etapas de cuarenta y ocho horas, eligiendo para ello los días en que de ordi-nario hay menos trabajo, pudien-do únicamente prorrogarse hasta cinco días como máximun, cuando exista alguna causa muy justifica-da de carácter familiar ineludible.

Cuando el dependiente renun-cie voluntariamente y en forma expresa al permiso anual, ya sea en su totalidad o ya en alguna de sus etapas, el patrono quedará exento de toda indemnización por la parte renunciada.

Si el patrono no concede el permiso, el dependiente acudirá al Comité que resolverá si debe o no ser concedido, y si por al-guna circunstancia el Comité entendiera que no es procedente su concesión, se indemnizará al obrero abonándole su patrono una cantidad igual al salario deven-gado durante los días de per-miso o vacación.

Base 7.ª Cuando un patrono es encuentre enfermo o ausente o éste habitualmente no ejerza la profesión, la dependencia de sus Establecimientos, se encargará de servír en la mañana del do-mingo a los clientes que por costumbre vengan utilizando los servicios en este día. Si en la casa hay más de un dependiente, el patrono establecerá un turno que hará cumplír extrictamente y con regularidad.

Base 8.ª Los dependientes Vocales del Comité Paritario que hayan sido designados por el mismo, Vocales de las Comisio-nes Inspectoras, serán autoriza-dos por sus patronos para ausen-tarse del Establecimiento inme-diatamente después de terminar su jornada, con el fin de que pue-dan cumplír debidamente todas sus funciones en el Organismo Paritario dicho; se les concederá también los permisos necesarios para el ejercicio de sus funciones inspectoras en los pueblos de la provincia.

Base 9.ª Todo dependiente se entenderá admitido de modo de-finitivo a los treinta días de ha-berle tomado el patrono a su cargo.

Base 10. En los casos que por minoración de trabajo se vea alguna casa en la necesidad de reducír el personal, se despedirá en primer término, aquellos de-pendientes que ejerzan otra pro-fesión u oficio, y si ninguno de los dependientes de la casa se hallare en estas condiciones, se efectuará el despido por riguroso orden de antigüedad, empezando por el más moderno.

Base 11. Se señala como in-demnización de perjuicios a los efectos del artículo 68 del decreto Ley de Organización Corporati-va Nacional, de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, una can-tidad que variará entre el importe de 15 días y tres meses de sala-rio. Cuando concurran las cir-cunstancias que enumera el pá-rrafo 2.º del expresado artículo muy calificadas y especialmente las cargas familiares, la indem-nización máxima de tres meses podrá aumentarse en un veinte por ciento.

Si el dependiente despedido es Vocal del Comité Paritario, la indemnización variará entre el importe de uno y seis meses de salario, siendo de aplicar el re-cargo previsto en el párrafo an-terior cuando concurran idénticas circunstancias.

La cuantía de la indemnización en ambos casos se determinará o fijará en la resolución que ponga término al juicio de despido.

Base 12. El dependiente que desee rescindir el contrato de-berá avisar a su patrono, por lo menos con un mes de anticipa-ción; si no lo hiciere así, el pa-trono perjudicado podrá exigír la indemnización por daños y per-juicios que con su conducta le ocasione y el Comité pondrá nota especial de falta de seriedad en su ficha, sin perjuicio de aplicar-le aquellas sanciones sobre las cuales recaiga acuerdo en su día.

Base 13. El dependiente al cesar en el establecimiento donde preste sus servicios podrá exigír a su patrono el certificado que previene el artículo 24 del Códi-go del Trabajo, y del cual un duplicado se remitirá al Comité y en su día a la Bolsa de Trabajo, con el fin de que estos Organis-mos puedan facilitar al depen-diente nuevo empleo.

Base 14. La duración de este pacto será de cinco años, los efectos y condiciones que señala el Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refun-dido, obligando a la capital y dándose un plazo de tres meses para declararle provincial o for-mar nuevas bases para los pue-blos según se informe.

Base 15. Una vez en vigor las presentes bases, quedan deroga-dos todos los acuerdos, pactos o conciertos celebrados con ante-rioridad.

Base 16. Un ejemplar de este pacto se colocará, en sitio visible, en todos los establecimientos.

Lo relacionado es cierto, y lo inserto concuerda a la letra con su original a que me refiero caso necesario. Para que conste, cum-pliendo con lo mandado, expido el presente que firmo en Palencia a veinticinco de febrero de mil novcientos treinta.

V.º B.º, El Presidente: Ernesto S. de Movellán.—Eladio Martín.

Un príncipe japonés visitará a España

Tokío.—Takamatsu, hermano del Emperador Hirohito, visitará España en el viaje que está reali-zando por Europa, y aprovechará la ocasión para entregar al Rey Alfonso XIII la Orden de los Crisántemos. Así lo anuncia el Ministerio de la Casa Imperial.

El hermano más joven del Em-perador, que se casó el 5 de este mes con Kikuko Tokugawa, la nieta del último de la dinastía de los Shogun, emprenderá con su esposa y séquito el 21 de Abril yendo primeramente a Inglate-rra, en donde, y este es el objeto principal de su viaje, devolverá la visita al Duque de Gloucester, que éste hizo al Japón en la pri-mavera del 1929. Seguirá después un viaje por Europa e irá a Ma-drid en Noviembre. Por vez ter-cera irá en unión con el Príncipe Takamatsu un miembro de la Familia Imperial a la Corte espa-ñola. Aún bajo el Gobierno del Emperador Meiji, el Príncipe Arisugawa hizo entrega al Rey de España del Gran Cordón de la Orden de los Crisantemos. El se-gundo Mensajero del Emperador fué el Príncipe Kuni, en el 41 año del Gobierno de Emperador Meiji. Dicho Príncipe entregó a la Reina de España la Primera Or-den de la Corona.

"United Press".

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles ele-gantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

Gerardo Fernández N. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

Banco Español de Crédito
INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE BANCA PRIVADA
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado...... 46.637.000
Reservas ...... 48.852.936'16
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos el 4 y medio por 100.
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10, (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Encáusticos "COVADONGA"
El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración
Botes de 1|4 Kilo 1,75 pesetas
DESINFECTANTE Botes de 1|2 Kilo 3,00 pesetas INSECTICIDA
Botes de 1 Kilo 5,50 pesetas
Pídase en DROGUERÍAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La monumental plaza de toros de Madrid

La inauguración de esta primer plaza de España ha venido sufrien-do constantes aplazamientos, debi-dos a diversas causas.

Un redactor de la Agencia Men-cheta ha obtenido del arquitecto de esta plaza monumental, don Manuel Muñoz Monasterio, unas manifes-taciones en las que afirma que la fecha inaugural está determinada, añadiendo interesantes pormenores en relación con la obra que ha diri-gido, de interés unos y curiosos otros que trasladamos a nuestros lectores.

—¿Desde cuándo está usted en-cargado de la construcción?

—Desde la muerte de don José Espeliús, autor del proyecto, ilustre compañero que dirigió las obras hasta esa triste fecha.

—En qué estado se hizo usted cargo de las obras?

—No encontré hecha más que la fachada y parte del entramado me-tálico de los tendidos; toda la par-te decorativa e instalación de depen-dencias hasta la total terminación de la plaza es obra mía.

—La mano de obra y materiales habrán sido por concurso, ¿no es cierto?

—Sí; y me enorgullece que sean en su totalidad nacionales, a pesar de haberse presentado a todos los concursos las más importantes casas extranjeras, incluso para la instala-ción del alumbrado eléctrico necesa-rio en las corridas nocturnas.

—¿En qué fecha empezaron las obras?

—En agosto de 1920 y según el contrato debían de haberse termina-do en agosto de 1930, o sea tres años después, pero como circunstancias imprevistas (que no son del caso), no pudo realizarse hasta el 31 del pasado diciembre en que tuve el gusto de comunicar al presidente de la Diputación provincial su termi-nación, la Empresa se ha visto obli-gada a abonar a dicha Corporación la multa de cinco mil pesetas men-suales, que ha venido a gravar el presupuesto en 140 mil pesetas.

—Y el coste total de la obra ¿a cuánto asciende?

—A diez millones y medio de pe-setas, de los que han correspondido a los terrenos un millón, al hierro 650 mil y a la cantería 1.300.000 pe-setas.

—¿Cuál es la cabida total de la plaza?

—El proyecto era para 26.000 es-pectadores, pero después, por haber buscado la mayor comodidad del público, el aforo definitivo es de 22 mil.

—¿Quiere darme algunos detalles sobre la construcción?

—Con mucho gusto; toda la re-sistencia es metálica... ...

—Teníamos entendido que se pro-yectó de hormigón armado...

—Y así era en efecto. Pero como cuando se comenzaron las obras se observaron algunas deficiencias en ese material, se abandonó la idea y se sustituyó por el hierro.

Todos los tendidos son de piedra granítica, procedente de las cante-ras de Colmenar; los palcos, gra-das y andanadas, de madera.

La fachada es de ladrillo fabrica-do con las arenas del movimiento de tierras en el propio lugar del empla-zamiento, que le dan un tono muy agradable.

También la cerámica, que lleva en abundancia, y cuyo valor se eleva a 150 mil pesetas, está confecciona-da en Madrid, aunque hasta ahora no se había fabricado, no tenién-dose que recurrir a la sevillana.

La decoración interior del coso está hecha a base de fundición y la cerrajería de taller procede de Bar-celona.

El palco regio está ricamente de-corado en estilo árabe, interiormente y mudejar, en el exterior, en esca-yola y mármoles artificiales. Consta de un vestíbulo, un salón, guardarro-pa, lavabo y palco propiamente di-cho.

A ambos lados del palco regio se han situado los del Ayuntamiento y Diputación. Los tres tienen escaleras particulares provistas de ascensor, que comunican directamente con la calle.

—¿Y la enfermería?

—Es amplísima, estando dotada de los últimos adelantos referentes a higiene y desinfección del instru-mental quirúrgico; consta de per-fectas instalaciones de calefacción, gas, etcétera, y de una espléndida iluminación por medio de focos es-peciales, teniendo en cuenta que la mayor parte de las veces las curas han de hacerse con luz artificial.

Además de las viviendas anejas existen seis corrales; dos de reco-nicimiento y cuatro para el ganado.

También existe un corral cubierto para el tiempo de lluvia, don-de están los jaulones para los apartados.

Con el fin de evitar lo que ocurre en la plaza actual, que los toros para salir al ruedo tienen que atravesar a veces cuatro chiqueros, en la nue-va, que tiene doce, se han distribui-do en la siguiente forma: dos que dan directamente al anillo, éstos co-munican cada uno con un pasillo en los que hay cinco chiqueros más, independientes, con lo que se evita a más del inconveniente antes men-cionado, el tener que enchiquerar los toros por el orden en que hayan de lidiarse. Entre los chiqueros exte-riores existe un portón al que va a parar un pasillo que comienza en los corrales y que sirve para que en caso necesario salgan los "mansos" y así se evita que lo hagan por la puerta de arrastre.

No se han construído ascensores para las localidades destinadas al público a fin de evitar aglomera-ciones que pudieran ocasionar la-mentables incidentes.

Otra de las innovaciones es el aumento de un piso con localidades que se llamarán "tendidos altos".

Los palcos se han situado en el piso de gradas, dedicándose el últi-mo piso exclusivamente para las an-danadas.

La meseta de toril desaparece y por hallarse en "sombra" es sus-tituída por una localidad de prefe-rencia llamada "sillones".

La más importante innovación es la de la iluminación. Para ésta se ha suprimido el peligroso sistema de cables, sustituyéndolo por una serie de potentísimos reflectores coloca-dos en los techos de las andanadas, que sin deslumbrar al público ni a los lidiadores, dan una espléndida iluminación al ruedo.

—¿Cuándo será la corrida de in-auguración?

—En la primavera próxima, coin-cidiendo con la Pascua de Resu-rrección.

Se dará una corrida extraordina-ria de ocho toros, cuatro de gana-derías andaluzas y cuatro de vaca-das castellanas. Actuarán los ocho matadores que más hayan sobresa-lido en temporadas anteriores.

—¿Y Belmonte?...

¡Ojalá! Se realizarán gestiones, téngalo por seguro.

La corrida será a beneficio de la Ciudad Universitaria, pues así se lo ha prometido el presidente de la Diputación a S. M. el Rey.

—¿Qué opinan las empresas res-pecto a la R. O. prohibiendo la en-trada en las plazas a los menores de 14 años?

—Sólo puedo decirle, que según mis noticias, interesarán del Go-bierno su derogación por estimarla lesiva.

—En la capilla ¿estará la Virgen de la Paloma?

—¡Naturalmente! En un hermo-so cuadro de cerámica iluminada por reflectores ocultos.

En la decoración de la capilla he atendido al estilo Colonial Mejica-no, modernizado y me fundo en que ese estilo está muy prodigado en las iglesias de Méjico y siendo como es el país que sigue a España en afi-ción a la gallarda fiesta es muy ló-gico que tenga su representación en el primer circo taurino.

—¿Y la plaza vieja...?

—Puede usted decir que tan pronto como se inaugure esta, co-menzará su derribo, levantándose en su solar, que pasa a ser propiedad de la Nueva Empresa, edificios des-tinados a viviendas particulares.

Con un apretón de manos se des-pide nuestro compañero del arqui-tecto don Manuel Muñoz Monaste-rio.

(Prohibida la reproducción).

Sección festiva

Exposición Palentina

En algunas poblaciones
de renombrada importancia,
con el sello en sus blasones
de cultura y de elegancia,
han hecho ya... EXPOSICIONES.

Nuestra Junta de Turismo
que siente el Palentinismo
proyecta aquí en forma seria
para la próxima Feria
de Palencia, hacer lo mismo;
deduciendo en consecuencia
que por tal coincidencia
tan agradable a mi ver
ya se dice "que va a haber"
Exposición en Palencia.

Y yo, que la seriedad
en todo mi norma ha sido,
digo que en esta ciudad
"siempre *exposición* ha habido";
y esta es la pura verdad.

Pues se ve más de un rincón
cuando se va por la calle,
en donde hay *exposición*
de coger una infección
y... "escusado" es más detalle.

Y va el canino animal
por las calles sin bozal,
y muy *expuestos* nos vemos
a esos casos que leemos
en nuestra Prensa local;
en que un día y otro día
no falta un perrito arisco
que con sagaz felonía
no dice "esta boca es mía",
pero nos lanza un mordisco.

Cuando un incendio tenemos,
como sólo poseemos
aparatos anticuados,
claro es que nos *exponemos*...
a morir achicharrados.

En época de calor
que en el "Salón" huele a rosas
también huele un colector
con *exposición*... ¡horror!
a unas fiebres infecciosas.

Como existe *exposición*
en las aguas del Otero
que parecen... "de limón"
a una tóxica invasión
que no la cura ni Asuero

Tirar es costumbre eterna
en las calles casca tierna
de naranja o de melón,
que *exponen* a un resbalón
para romperse una pierna;
como en "Don Juan de Castilla"
que han puesto una escalerilla
donde la gente tropieza
y se cae de coronilla
rompiéndose la cabeza;
que ha poco una señorita
allí cayó con gran daño
y es probable se repita
si cuanto antes no se quita
ese dichoso peldaño;
pues torcido y de través
aquella en él tropezó
y pasa un mes y otro mes
sin poder posar los pies
del golpe que se pegó.

¡Tanto acuerdo! a qué conduce
tan extraña pesadez,
ante el riesgo que produce
de cuatro calles el cruce
por tan marcada estrechez.

Y lo que dice la gente:
donde hay gran circulación
por qué haber... *exposición*
y exposición... *permanente*
de romperse el esternón?

Se evitarán al momento
de tales imperfecciones
los riesgos que aquí comento,
si hace el nuevo Ayuntamiento
ciertas... modificaciones.

Y así con grata emoción
vendrán muchos forasteros,
españoles y extranjeros
a ver esta población,
dejando aquí "sus dineros."

Nuestra antigüedad pregona,
y nuestra historia lo abona
que tenemos en Castilla
más que admirar que en Sevilla
y tal vez que en Barcelona,
si en todo, la Comisión
procura detalle y lujo,
para que así en conclusión
resulte esta *Exposición*
con gran arte... *y con dibujo.*

MIMBRE

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
MAYOR PRAL., 73

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS minerales naturales
CARABAÑA
Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas
Propietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12 - Madrid

M.C.D.2022

¡Baile de la Prensa!

tan interesante de conocer... como...

Las sedas, tisús, rasos... etc.

que: **EL SIGLO XX**

PRESENTA PARA

CARNAVAL

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:

A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.

Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. **Crédito para Préstamos sobre trigos.**

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.

Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.

Corresponsal de los Bancos más importantes.

Adelanta abonos y mercaderías, a pago, aplazado.

Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.

Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los

HIPOFOSFITOS SALUD

fuente de vida, de sangre joven y de fuerza.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portland marca "Cangrejo"

Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Grandiosa liquidación de Calzado

Por cuenta del fabricante

Mayor Principal, 188 y 190

Palencia

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.

Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor don Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina interna, doctor don Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido céfalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

Talleres-DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

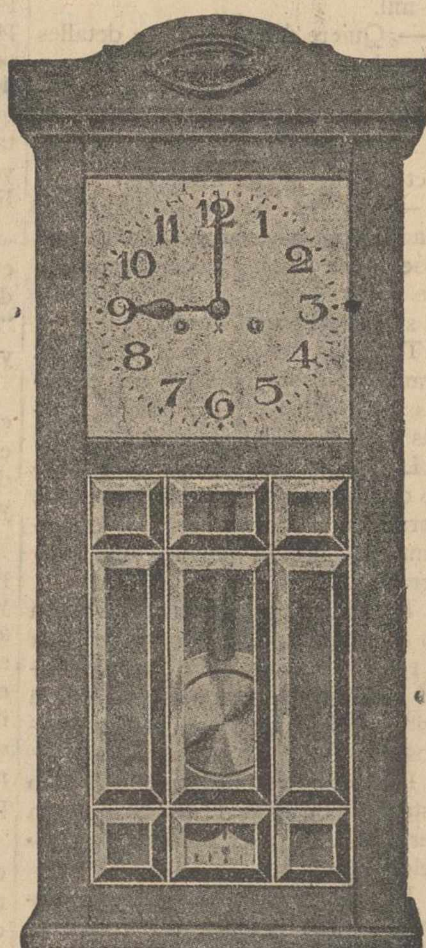

CARNAVALES

Se han recibido las últimas creaciones de fantasía en

COLLARES
PENDIENTES
PULSERAS

Visite la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53

Arboles frutales - forestales - vides - rosales

GRANDES VIVEROS

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Precios económicos y descuentos para cantidades

Variedades garantizadas.

SOLICITENSE CATALOGOS.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

Revistas de Modas

Las mejores y más elegantes para la temporada de

Primavera - Verano

las encontrará usted en la PAPELERIA - LIBRERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., NUM. 79

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

KODAK

LABORATORIO PARA AFICIONADOS

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras de

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral., 73

PALENCIA

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 61

BURGOS

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR

VENDER

ALQUILAR

HALLAR

APRENDER

TRASPASAR

EMPLEAR

COMER

HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

HOTEL SOL Y BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930

» » **Orduña** 11 Abril

» » **Oropesa** 20 » »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — Hijos de Basterrechea — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos dirigirse a

Isidoro Valpuesta

PANADERAS, NUM. 5.—PALENCIA

Se remite catálogo gratis.

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

"LA ESPERANZA,,

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas imitaciones a mármoles

ZOCALOS de varias clases

OLAMBRILLAS estilo Renacimiento, en varios colores, todo de cemento.

Exposición: Calle de Alonso Pesquera, 11

VICENTE CALABAZA.—Valladolid

LEA USTED — EL DIARIO

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE

"EL DIARIO PALENTINO"

REDACCIÓN Y TALLERES: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5

TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17

PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Débiles =: Elíxir Callol que da Vida y Juventud

INFORMACIONES GENERALES

[El] famoso auto de [Sa]lcedo Bermejillo

[E]N LA DIPUTACION DE MADRID

[E]n la reunión celebrada hoy [por] la Comisión permanente de [la] Diputación, se acordó pedir un [in]dulto general para toda clase de [fal]tas y delitos.

[E]l presidente don Domingo [Ve]sco, recogiendo unas manifes[tac]iones del expresidente señor [Sal]cedo Bermejillo, hechas a la [pue]rta de Palacio, manifestó qu[e no] es cierto que se hagan en la [Dip]utación campañas contra él.

[L]o cierto es que aunque se ha [dich]o que es muy próspero y sa[tisf]actorio el estado económico de [la] Diputación, ésta debe seis mi[llon]es de pesetas por operaciones [de] crédito afectuadas, y se pro[ba]ba que esta deuda fuese de [...] millones más.

[E]xaminaremos—añadió—la ges[tión] del señor Salcedo Bermejillo [y] de los diputados que la acom[paña]ban en la administración de [los] intereses de la provincia.

[T]ambién ellos examinaron la [ges]tión de sus antecesores y les [hic]ieron graves cargos, que luego [no] tuvieron justificación.

[E]l señor Salcedo Bermejillo te[nía] exclusivamente para su uso [par]ticular un fastuoso automóvil, [q]ue no igualaba ningún auto[mó]vil oficial, llamando tanto la [ate]nción, que hasta el general [Pri]mo de Rivera le hizo alguna [indi]cación, por la que el señor [Sal]cedo Bermejillo prometió pa[gar] de su bolsillo el exceso come[tid]o en la adquisición del coche.

[A]demás, el señor Salcedo Ber[me]jillo encargó un retrato suyo, [qu]e costó a la Diputación 6.000 [pes]etas, cuando estos retratos ofi[cia]les suelen costar solamente [...].

[C]laro es que por requerimien[tos] que le han sido hechos, el se[ño]r Salcedo ha recogido su re[tra]to, abonando a la Diputación [la]s seis mil pesetas que costó.

[E]l diputado señor Molas pro[pu]so fuera retirado un retrato del [ge]neral Primo de Rivera existente [en] la Diputación.

[E]l diputado señor Abreu pro[pu]so que fuera colocado en una [de]pendencia del Manicomio.

[E]l señor Molas se conformó [co]n esta propuesta, y así se [ac]ordó.

Importante Consejo de Ministros
Los alborotos últimos alejan las elecciones

Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el duque de Alba, que iba con alguna anticipación porque tenía que despachar con el presidente.

Luego llegó el general Berenguer, que dijo a los periodistas:

—Vengo con algún retraso; debe estar ya aquí el ministro de Estado, al que tenía citado para antes del Consejo.

Los periodistas le dijeron que ya había llegado el duque de Alba, y entonces el presidente entró precipitadamente en el ascensor.

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas si es cierto que se han impuesto sanciones a jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad, con motivo de los sucesos de ayer.

El general Marzo contestó:

—Sí; hay algo de eso.

—¿Son acaso los sancionados el teniente coronel Panguas y el capitán Albarrán?—preguntó un periodista.

—No, contestó el ministro; lo que ocurre simplemente es que ese jefe y ese oficial han pedido la separación del Cuerpo de Seguridad, donde sirven.

—¿Y habrá alguna sanción más?—preguntó el periodista.

—No sé, replicó el general Marzo; tal vez, no.

A LA SALIDA

A las diez y diez terminó el Consejo de ministros.

El general Berenguer, al salir, manifestó que todo lo tratado estaba condensado en la nota oficiosa.

El ministro de Justicia, que entregó a los reporters la referida nota, dijo que además de lo que en ella se decía, había que añadir que todos los ministros habían dado cuenta de expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

PASIVIDAD CASTIGADA

Parece que la separación del servicio del teniente coronel de Seguridad señor Panguas y del capitán señor Albarrán, se ha acordado en vista de la pasividad que observó ayer la Policía ante los grupos que daban gritos subversivos.

EL GOBIERNO PROCEDERA SERENAMENTE

Añadió el ministro de la Gobernación que la huelga general anunciada en Valencia será por veinticuatro horas. Esta es por solidaridad con los obreros de Sagunto, y afectará a unos veinte mil.

El Gobierno, que es un Gobierno normal, según nos ha dicho un ministro, procederá dentro de los términos legales mientras la huelga se desarrolle normalmente, observándose las disposiciones referentes a ella.

De las impresiones que obtuvimos de otro ministro, se deduce que el Gobierno está resuelto a mantenerse con gran serenidad para encauzar la vida política en España.

LOS ALBOROTOS ALEJAN LAS ELECCIONES

Dijo que, así como el país ha esperado siete años, bien puede esperar siete meses, concediendo un crédito para restablecer la normalidad.

Respecto a elecciones no es momento de hablar de ellas y las circunstancias las alejan. Desde luego no se autorizarán los actos políticos públicos, suspendiéndose los que se habían anunciado.

Todos los ministros coincidieron con el presidente en que el primer deber que incumbe al Gobierno es mantener el principio de autoridad y esto a toda costa.

LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA

Dijo también un ministro que el Gobierno desconoce el rumor infundado que asegura que el general Barrera dejará en breve la Capitanía general de Cataluña.

LA DEROGACION DE UN DECRETO

El ministro de Justicia, refiriéndose al decreto de suspensión de ejecución de sentencias, ha dicho que el decreto de derogación de aquél será firmado por el Rey en la próxima semana.

Interrogado respecto al discurso del señor Sánchez Guerra, contestó:

—Lo he leído; pero yo no tengo opinión.

Lo que ocurrió a don Fernando de los Ríos

Granada.—La Federación Universitaria ha agasajado a los catedráticos don Fernando de los Ríos y don Gabriel Bonilla.

Asistieron los estudiantes argentinos de Arquitectura que se hallan en esta ciudad. Hubo discursos muy entusiastas.

Don Fernando de los Ríos refirió lo que le había ocurrido en Córdoba cuando fué a dar una conferencia. El gobernador, antiguo alumno suyo, suspendió la conferencia y trató de excusarse por teléfono. Don Fernando de los Ríos le dijo que mal había interpretado las lecciones de Derecho político aprendido en su clase y que hacía votos por que ese mismo derecho sirviera para arrojarle del puesto de gobernador.

Contrabandista muerto

Sevilla. — La Comandancia de Carabineros tuvo noticia de que se trataba de hacer un alijo de 500 sacos de sacarina, y montó el servicio de vigilancia. Estos sacos de sacarina venían procedentes de La Línea en un camión. Dos carabineros esperaron a la entrada de Sevilla, en la carretera de Dos Hermanas, y, al divisar al camión, dieron el alto. El chófer, lejos de atender la indicación, aceleró la marcha. Los carabineros dispararon los fusiles y, en vista de que no conseguían nada, persiguieron al camión en automóvil hasta la entrada de la ciudad, desde donde se dirigieron a la salida de la carretera en el barrio de Triana, por donde suponían que saldría el camión. Tomaron esta actitud para no alarmar al vecindario. Efectivamente, el camión que llevaba el contrabando apareció a los pocos minutos, y el chófer nuevamente desoyó el alto que le dieron los carabineros, los cuales dispararon los fusiles, hiriendo gravemente al contrabandista Alfredo García de las Heras. El chófer, al ver herido a su compañero, paró, y entonces fué detenido por los carabineros, los cuales trasladaron a la Casa de Socorro al contrabandista, el cual falleció a los pocos momentos.

EL DIARIO PALENTINO

La mañana de hoy en Palacio
Visitas, telegramas y varios nombramientos

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con el Monarca, el presidente del Consejo, señor Berenguer y el ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo.

El primero, al salir, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma de don Alfonso varios expedientes de competencia de jurisdicción.

El señor Tormo dijo que había presentado a la firma del Rey un decreto dando el carácter de definitivo al funcionamiento del Instituto-Escuela.

EN PALACIO

Esta mañana cumplimentaron a Su Majestad el Rey el doctor Mejía, quien entregó a don Alfonso un ejemplar de su primer obra, titulada "La vuelta al mundo en zeppelín"; una comisión de inspectores municipales de Sanidad y otra presidida por el conde de Rodríguez San Pedro que solicitó la intervención del Monarca en favor de los trabajos que vienen realizándose para editar las obras del señor Vázquez Mella.

El Rey se mostró entusiasta de la idea, prometiendo a los comisionados su cooperación. Estos le hablaron también de la iniciativa de proponer a numerosos Ayuntamientos de España la cesión gratuíta de terrenos para erigir monumentos al ex diputado tradicionalista.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado presidente de la Diputación de Guadalajara, don Antonio Bernal, y alcalde de dicha ciudad don Francisco de Paula Barrera, ambos romanonistas.

ADHESIONES AL REY

En Mayordomía Mayor de Palacio se están recibiendo en estos días muchos telegramas procedentes de todas las provincias, en los que se expresan adhesiones a Su Majestad el Rey.

En la misma dependencia de Palacio se han colocado álbumes que se llenan de firmas y adhesiones.

Hoy acudieron al regio alcázar numerosos aristócratas y títulos de la nobleza para expresar a don Alfonso su adhesión al trono y sus protestas por los agravios contenidos en el discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra en el Teatro de la Zarzuela.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confección de toda clase de ropa de señora
Plaza Mayor, 12.= PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Ferretería y Fundición
Fábrica de Somiers
CALLE MAYOR, Núms. 14 al 20
Venerando Arias
Grandes existencias de arados económicos

Ideal Bar Palentino
Teléfono núm. 15
e han recibido langostas y langostinos

Albañiles, Carpinteros, Ebanistas
Las maderas más baratas y las clases más selectas las encontrarán en el acreditado ALMACEN DE
PEDRO MANUEL GIL
Gil de Fuentes, número 22.—PALENCIA

"MI SASTRE"
ENRIQUE CAMARERO
Ofrece al público un cómodo taller de SASTRERÍA, con todas las exigencias de la Moda.—Militar - Paisano y Talar.—Corte Inglés, Sistema "Minister"
MAYOR PRAL., 102.—PRAL.,
(Necesita oficialas y aprendizas).

Noticias de última hora

RECARGOS ARANCELARIOS

Por real orden de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse sobre los derechos de Aduanas que no se abonen en oro durante el mes de marzo sea de 51'64 por 100. El que rigió en las decenas segunda y tercera de febrero fué de 46'31 por 100.

Otra real orden fija en 5,687 el coeficiente por depreciación respecto de la moneda de Bulgaria, para la que el mes pasado rigió el 5,467.

NO HAY DIMISION

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el capitán general de aquella región, señor Barrera, hablando con los periodistas, ha desmentido rotundamente los rumores circulados en los que se aseguraba había presentado la dimisión de su cargo.

POR LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Instrucción Pública estuvo esta mañana, celebrando extensa conferencia con el señor Tormo, el conde de Romanones. También visitó al ministro una comisión del Círculo de Bellas Artes.

—Una numerosa y selecta comisión de señoritas empleadas en el Metro visitó al ministro de Fomento para suplicarle su intercesión en favor de que sea derogada la disposición que las prohibe contraer matrimonio mientras sean funcionarias de la Compañía.

—En Gobernación visitó al ministro una comisión de obreros municipales y el subsecretario, que fué quien recibió a los periodistas, dijo que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad en toda España y que el ministro no les recibía porque se hallaba muy ocupado y no tenía nada que decirles.

—El ministro del Trabajo, señor Sangro, dijo a los representantes de la Prensa que no era cierto se hubiese pensado en suprimir la Dirección general de Corporaciones, que lo único que había sobre el particular es que quedará convertida en subdirección.

POSESIONES

Ha tomado posesión de su cargo el director general de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, dándosela el ministro de Instrucción Pública, señor Tormos.

También el ministro dió posesión esta mañana al director general de Primera Enseñanza, don Rogelio Sánchez.

EN HONOR DE TORMO

Telegrafían desde Valencia que en la ciudad de Almaida, pueblo natal del actual ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, se han organizado brillantes fiestas en honor del referido consejero.

Por las calles circulan varias bandas de música y el vecindario muestra su alegría por haber sido elevado a los Consejos de la Corona un hijo de la ciudad.

CAUSA POR ESTAFA

Barcelona.—Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Cristóbal Marruga, a quien se acusa de estafa de 90.500 pesetas al Banco de Vizcaya.

El fiscal pide para el procesado la pena de ocho años de cárcel.

[M]IGUEL DE ALDECOA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
DENTISTA
SUCESOR DE IBAÑEZ
DOMINGOS CONSULTA EN CARRION
MAYOR PRAL., NUM.º 35
PALENCIA

[U]na ciudad en la [q]ue no puede uno ser atropellado

[R]adburn, un triunfo de moderna construcción de ciudades

[N]ueva York.—Una ciudad ideal [e]n que es poco menos que impo[si]ble el ser atropellado por un [v]ehículo, ha sido construída en [la]s cercanías de Hackensanck (Nueva Jersey). Radburn se lla[m]a esa utopía entre las ciudades, [que] traspasará todos los sueños [de c]onstructores de H. G. Well. En [es]ta feliz ciudad se llevarán las [ca]lles y las travesías en tal forma, [q]ue los habitantes podrán andar [m]illas y millas sin necesidad de [c]ruzar una calle, pero aún llegan[d]o este caso, pueden hacerlo [c]ómodamente por los túneles que [t]endrán a disposición debajo de [la]s superficies de las calles. Pre[c]isamente por ello, se han pedido [a]hora terrenos para jardines, [p]arques y campos de Golf de [g]ran extensión.

Construída esta Sociedad sobre [i]nmuebles que pertenecieron siglos [e]nteros a colonistas holandeses, Rad[b]urn está distribuída en sobre-blo[q]ues. Estos los forman muy pocas [c]alles principales, de las cuales se [b]ifurcan caminos semi-privados pa[r]a automóviles. Entre las casas van [l]as travesías por medio de pequeños [p]arques.

Radburn no puede pasar de una determinada extensión, y cuando se presente la necesidad de ser ampliada, se construirá al lado de ella un Radburn No. II, una segunda ciudad feliz, que estará con la primera, a excepción de los puntos de contacto que se hayan previsto, sólo en la conexión que exijan los principios fundamentales de la construcción.

LEA USTED "EL DIARIO"

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
3.029	Madrid, Córdoba, Barcelona Irún, Zaragoza	100.000
17.882	Cáceres, Valencia, Guadalajara, Córdoba, San Lucar Mayor, Bilbao	60.000
3,919	Coruña, Granada, Barcelona, Huelva, Málaga, Sevilla	20.000
5.962	Jaén, La Línea, San Sebastián, Las Palmas, Sevilla, Badajoz	10.000

Premiados con 1.500 pesetas

10.017 — 23.215 — 30.174 — 22.012 — 15.573
37.006 — 34.277 — 26.524 — 11.975 — 23.334
10.063 — 38.700 — 30.378 PALENCIA.

Homenaje nacional a Unamuno

SE VA A ADQUIRIR EL BUSTO DE VICTORIO MACHO PARA COLOCARLO EN SALAMANCA

Salamanca.—En los salones de Novelty, se celebró una importante reunión de elementos universitarios, con el objeto de llevar a la práctica la noble idea de rendir a don Miguel de Unamuno un homenaje nacional, adquiriendo por suscripción la media estatua que del insigne pensador ha esculpido el genial artista Victorio Macho.

El hermoso busto de don Miguel será colocado en Salamanca, ya sea en la Universidad o en el lugar que se designe, dándose a este homenaje carácter nacional, y pudiendo contribuir a la suscripción todos los ciudadanos que lo deseen.

Asistieron a la reunión, convocados por los señores Camón, Maldonado, Serrano y Antón, los señores don Godeardo Peralta, don Cristino Jiménez, don Juan S. Cózar, don Angel Santos Mirat, don Julio Sánchez Salcedo, don José Crespo Salazar, don Manuel Torres, don José García Isidro, don Ignacio Rivas, la señorita Petra Prada y los periodistas locales don Manuel García Blanco y don José Sánchez Gómez.

Los nombres fueron:

El señor Maldonado de Guevara expuso el objeto de la reunión con todo detalle, aludiendo a la maravillosa obra de Victorio Macho, con quien había cambiado impresiones acerca del propósito de adquirirla para Salamanca, proyecto que el gran escultor consideró como un honor, viendo con gran satisfacción que el busto de Unamuno fuese colocado en la famosa ciudad universitaria salmantina.

Propuso el nombramiento de un Comité o Comisión organizadora de la suscripción y del homenaje, y a propuesta del señor Torres, quedó nombrada la siguiente Comisión, integrada por catedráticos, personalidades salmantinas de distintos sectores, y periodistas.

Los nombrados fueron:

Presidente, don Agustín del Cañizo. Vocales: don Guillermo Sáez, don José Crespo Salazar, don Godeardo Peralta, don José María Romo, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar Peira, don Tomás Martín Bazán y los periodistas don Manuel García Blanco y don José Sánchez Gómez.

Tesorero-secretario, don Eleuterio Población.

También se nombró a los señores don José Camón, don Francisco Maldonado y don José Anta, para que formen la Comisión que se entienda directamente con Victorio Macho y realice los trabajos necesarios para la compra del busto.

Todos los reunidos prometieron contribuir a la subscripción, comenzándose a inscribir con diversas cantidades.

LEA USTED "EL DIARIO"

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Cuentas corrientes 2 1|2 y 3 %
Caja de Ahorros 4 %
Imposiciones anuales 4 1|2 %
Asesor: Excmo. sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Director: Don Luis A. Polanco.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO

JOSÉ CUESTA DEL MURO
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Libros nuevos

Libros nuevos recibidos en la librería de Santiago Rincón:

Fernández y González, El Pastelero de Madrigal, dos tomos, ediciones populares Pueyo, 3,50 pesetas.

Juan Pablo Bonet, Arte para enseñar a hablar los mudos, 8.

Sebastián Gomila, Niebla (novela), 5.

Fermín Galán, Nueva Creación, Política ya no sólo es arte sino ciencia, 3.

Juana de Ibarbonrou, poesías, 1,50.

Ladislao Reymont, Justicia, El Condenado número 437, 3,50.

Enciclopedia gráfica, La civilización Maya, 150.

Idem, ídem, Ferrocarriles, 1,25.

Idem, ídem, Canarias, 1,25.

Gertrudis Arherton, El valeroso fugitivo, 2.

Guillermo Hegeler, Los Millones de Nelly, 4.

Por Uno al Sesgo, Toros y toreros en 1929, 5.

J. B. Olavarrieta, La Salud. Cómo se conserva, cómo se pierde, cómo se recupera, 1 pesetas.

M.C.D.2022

—Ayer compré una quesera que me costó cincuenta pesetas.
—Me parece carísima.
—Sí; pero es que me la dieron con queso.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Nacer y morir es como la confluencia de dos ríos: dos momentos en que funde el agua vida de nuestra existencia.

"El DiariO„ en l0s pueblos

Dueñas

De quintas

De los 43 mozos que entraron este año, uno resulta inútil y los 43 sabían leer y escribir, por lo que firmaron todos sus expedientes.

Esperamos de este nuevo Ayuntamiento nos gestione la traída de aguas, la construcción del nuevo Teatro, el nuevo Matadero, la suspensión del R. D. en que nos suspendieron la Notaría, la concesión de nuestras tradicionales ferias y fiestas, con nuestras corriditas de novillos (o al menos vaquillas).

De bailes, sabemos que se preparan por las diferentes sociedades, para que resulten muy animados los que se celebrarán durante los días de Carnaval y domingo de Piñata.

Muerte sentida

El día 21 falleció en ésta don Victoriano de Cós Abarquero, cura párroco de San Pedro de Moarbes, que por su acendrado cariño y protección, para su familia, se hizo conquistar el aprecio de todos como se demostró en la conducción de su cadáver que fué una manifestación de duelo.

A toda su familia nuestro sentido pésame.

Vida municipal

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: don Tomás Carpintero Gómez, alcalde presidente; don Alberto Masa Gómez, alcalde segundo; don José Alonso Otero, alcalde tercero, don Agustín Blas García, depositario; don Mariano Calzada Juarez, síndico; don Saturnino Calzada Juárez, don Crisógono Martín Carriazo, don Félix Caballero Bravo, don Félix García García, don Santos Cuadros de Medina, don Antonio Monedero Martín, don Natalio Pinedo Carranceja y don Silverio Blas Nágera.

Resultando siete, como mayores contribuyentes, y seis por mayoría de votos de las elecciones anteriores a la dictadura.

El Juzgado quedará constituído por don Pedro Alonso Martínez juez municipal; don Demetrio Nava Pelayo, juez suplente; don Francisco Carriazo Sanz, fiscal; don Pedro Tovar Otero, fiscal suplente.

El Corresponsal

Amusco

Ha quedado constituído el Ayuntamiento de esta villa, según las normas establecidas en el R. D. de 15 del actual, en la forma siguiente:

Alcalde, don Tomás Tamayo Fernández; primer teniente de alcalde, don Melchor Heredia Tamayo; segundo teniente de alcalde, don Hilario Lomas de la Vega. Concejales: don Emilio de la Plaza Pastor, don Guillermo Martín López, don Gerardo Linacero Rojas, don Román de Hoyos Redondo y don Avelino Tamayo Rey.

El Corresponsal

Villamartín de Campos

Petición de mano

Por don Marcelo García, rico labrador del inmediato pueblo de Pedraza y, para su hijo don Anatolio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta localidad Fé Polanco, hija del culto y prestigioso alcalde de esta villa don Pedro Polanco y hermana de don Saturnino, inteligente y laborioso maestro nacional de Valcovero, de esta provincia, muy apreciable amigo nuestro.

La boda se celebrará muy en breve. Sea enhorabuena.

El Corresponsal

Villaumbrales

Vida municipal

Tanto la proclamación de los nuevos concejales, como la constitución del Ayuntamiento y elección de cargos, se han deslizado con el mayor orden y sin protesta alguna; antes por el contrario, el pueblo espera confiado muchos beneficios en orden a la Administración municipal de sus ediles, recordando la actuación de la mayoría de ellos, y sobre todo de la llevada a cabo al frente de la alcaldía, con anterioridad a la Dictadura por el acaudalado propietario e hijo del pueblo, don Miguel Martín Benito.

El Ayuntamiento lo componen los señores siguientes: alcalde, don Miguel Martín Benito; tenientes de alcalde, don Gaudencio Martínez Rodríguez y don Wenceslao Moro Moro; concejales, don Roque Martín Moro, don Francisco Diez García, don Manuel Tejerina Abád, don Rafael Moro García y don Eloy Moro Benito, todos amigos políticos de don Abilio Calderón.

El alcalde obsequió en su domicilio con pasteles, licores y habanos, a la Corporación municipal, empleados municipales y aventajado alumno de Derecho, don Esteban Tejerina, haciendo los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza, su anciano padre, don Manuel Martín Rojo, y hermana, señorita Evencia.

Enhorabuena al nuevo Ayuntamiento y que se confirmen las esperanzas del pueblo.

El Corresponsal.

Cisneros

Sin ningún incidente fué constituído el nuevo Ayuntamiento, así como la elección de alcalde, que fué por unanimidad.

En concepto de mayores contribuyentes le forman los señores siguientes:

Don Tomás Diez de la Cruz, (alcalde).
Don Carlos Rodríguez Arenillas.
Don Luis Carlón Hurtado.
Don Veturio Carlón Hortelano.
Don Petronilo Riól Fernández y don Eugenio López García.

Y por mayor número de votos en elecciones anteriores:

Don Pedro Frechoso.
Don Eleuterio Gatón.
Don Salvador Mayorga.
Don Escolástico Toledo y don Félix Mayorga.

El Corresponsal

Aguilar de Campóo

De teatro

¡Bien haya el Cuadro Artístico aguilarense!...

El domingo, día 23, tuvo lugar en el Teatro de esta villa, el estreno de la graciosísima comedia del popularísimo y aplaudido autor, don Carlos Arniches, titulada: "Para tí es el mundo", que constituyó un verdadero éxito.

Hallábase el salón completamente lleno de público. Veíanse también distinguidas señoras y señoritas de lo más selecto de Aguilár.

Poco antes de levantarse el telón, el modesto coliseo presentaba un aspecto brillantísimo. Por doquier se admiraban caras bonitas, elegancia, animación y marcadas muestras de alegría.

A la terminación de cada acto, una atronadora salva de aplausos premiaba la labor de los simpáticos actores.

Porque en honor de la verdad, la obra fué irreprochablemente interpretada. Todos representaron su papel con singular lucimiento, destacándose como consumados artistas los jóvenes siguientes: Paco Aparicio, Paco Ruíz (Rampalay), Evaristo N., Vicente López, Leonardo Pardo y Eugenio Cabañas, y del elemento femenino se distinguieron la señorita Ildefonsa Camino, señorita Jerónima Ruíz, señorita Angeles Miyares y señorita Julia Millán.

También el director de escena, Antonio Argüeso, merece plácemes por su actividad en el desempeño de su cometido.

Qué lástima que estos actos de cultura no se sucedan con mucha más frecuencia—toda vez que existe un elenco artístico admirable—porque además de hablar bien de un pueblo, se manifiesta con todos los esplendores de la ilustración y del progreso.

El Corresponsal

Santillana de Campos

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Jerónimo Centeno; concejales: don Julián Delgado, don Apelio Martín y don Miguel González, en representación de los mayores contribuyentes, y don Aureliano García, don Santiago González, don Félix González y don Félix López, concejales.

Antigüedad

El Ayuntamiento Constitucional de esta villa, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Alcalde Presidente, don Casio Encinas Barcenilla, Primer teniente de Alcalde, don Eutiquio Gil Mena; Segundo ídem Idem, don Miguel Sanz Barcenilla:

Concejales, don Basilio González Mena, don Vidal Mena Barcenilla, don Jacinto Gil González, don Abilio de la Cruz Rebollo y don Demetrio Mañuecos Miguel.

Los nuevos Concejales don Vidal Mena Barcenilla y don Demetrio Mañuecos Miguel, han presentado la excusa y renuncia de tal cargo, el primero por imposibilidad física y el último por incompatibilidad para el desempeño del mismo como Inspector municipal de Sanidad que es de esta villa.

La designación de los nuevos Ediles ha sido bien acogida por el vecindario en general.

Practicado arqueo extraordinario, resultó del mismo una existencia en Caja de diez mil ochocientas setenta y siete pesetas treinta céntimos y un superavit en el presupuesto de pesetas, quince mil novecientas siete con setenta y cuatro céntimos, lo cual demuestra la buena marcha administrativa de este Municipio, la que es de esperar continúe, dada la reconocida laboriosidad, honradez y demás circunstancias de que se hallan rodeados los Concejales que integran la Corporación municipal, siendo de lamentar, el que por incompatibilidad, el señor Mañueco Miguel no pueda, con su reconocida probidad cooperar en pro de los intereses municipales de esta villa, como Concejal.

El Corresponsal

El juzgado quedó constituído en la forma siguiente:

Juez municipal, don Crisóstomo Sanz Cantero.

Suplente, don Andrés Aguado Barcenilla.

Fiscal, don Dimas Barcenilla Sanz.

Suplente, don Macario Barcenilla Barcenilla.

EL DIARIO PALENTINO

Ampudia

Vida municipal

A las diez en punto de la mañana del día 25, se presentó en el salón de actos de la Casa Consistorial, el señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Isacio Martín Gallo, al objeto de proceder a la proclamación de Concejales, con arreglo al R. D. recientemente dictado por el Gobierno.

El secretario de la Corporación municipal, don Germán Torres, por orden del señor Alcalde, procedió a dar lectura del referido R. D., y con sujeción a dicha disposición se proclamaron los siguientes concejales

Como mayores contribuyentes:
Don Fidel Hernández Tovar.
Don Eutiquiano Herrero Fernández.
Don José Manuel Lucas López.
Don Tomás Rodríguez Carrasco.
Don Amalio Matorras Paniagua.
Don Eduardo Tovar Godró.

Y como ex concejales que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones celebradas a partir de 1917.

Don Vicente de Castro Alejandre.
Don Fidel Rodríguez Monge.
Don Martín Navarro León.
Don Mariano Martín Villafañe.
Don Santos Velasco Velasco.

Leída la lista de concejales, el señor alcalde ordenó, que por el Secretario municipal se les extendiesen y entregasen los nombramientos, citando a todos ellos a sesión extraordinaria para el día 26 a las doce, al objeto de proceder a la constitución de Ayuntamiento y toma de posesión de los designados.

El día 26, a las doce en punto, se reunieron en el salón de actos los once concejales proclamados, para tomar posesión de sus cargos, y por el señor alcalde fué cedida la presidencia a don Tomás Rodríguez Carrasco como concejal de más edad, entregando al mismo tiempo las insignias de dicho cargo.

Seguidamente procedieron a la votación en secreto para el cargo de alcalde presidente, siendo elegido por once votos, don Eduardo Tovar Godró, ocupando acto seguido la presidencia y haciéndose cargo de las insignias correspondientes.

Antes de retirarse de la presidencia, y después de citar nuevamente a los señores concejales para celebrar sesión el día 27, al objeto de nombrar los que han de desempeñar los demás cargos, se levantó para dar las gracias a todos ellos y decír dos palabras al públ co que llenaba la sala, haciéndolo en los siguientes términos:

No cumpliría con un deber de cortesía y gratitud al mismo tiempo, si no me levantara para daros las gracias por el nombramiento que en este momento acabáis de hacer a favor mío, nombramiento que agradezco tanto más por cuanto no pensé volver a ocupar este sitio desde que le abandoné si mal no recuerdo el año 1915.

El imperio de la ley me obliga a ser concejal, y la amistad personal y vuestro desinterés a ocupar cargos, me hacen en este momento ser vuestro presidente, pues no a otra cosa obedece, por carecer de condiciones para ello. Programa político no traigo, pues si bien soy político desde hace muchos años, no lo soy por ideas, sinó por lazos de amistad que siempre me unieron con mi querido y antíguo amigo, don Abilio Calderón.

Y para terminar, espero y os ruego, que pongáis toda vuestra clara inteligencia al lado de mi buena voluntad, y con ello poder resolver todas las cuestiones que se nos presenten, con el mejor acierto e inspirado en la mayor justicia.

Al terminar, el público, que era numerosísimo, acogió sus palabras con nutridísimos aplausos.

Después de retirarse de la casa Consistorial, desfiló por su domicilio particular casi todo el vecindario de esta localidad, para darle la enhorabuena, siendo obsequiados todos con dulces, licores y habanos.

Esto demuestra que el nuevo alcalde es persona muy querida de todos sus convecinos, porque todos ellos saben que ha sido siempre muy amable en el trato social, recto en todos sus actos y que ha de atender con justicia y resolver con facilidad todos los asuntos locales y de administración municipal.

El día 27, conforme estaban citados, se reunieron de nuevo para la designación de los demás cargos, siendo designados para tenientes de alcalde, don Vicente de Castro Alejandre y don Eutiquiano Herrero Fernández.

Con lo cual ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de esta localidad.

Y ahora, para terminar, un breve comentario del Ayuntamiento que ha cesado. El alcalde fué en sus funciones todo un caballero y recto en el cumplimiento del deber. Administró honradamente y tuvo para todos los que se acercaron a su despacho, amabilidad para escucharles, pero siempre con normas de justicia.

No hemos de culparle a él de la pasividad del Ayuntamiento al no resolver los problemas que tenía planteados, como la construcción de un nuevo edificio para Casa Consistorial, numerosas plantaciones de árboles, y, sobre todo, los trabajos realizados para conseguír la instalación del teléfono en esta villa, uno de los problemas de más importancia para esta localidad.

De la actuación del Ayuntamiento que ha cesado, no queda más que la honradez administrativa, trato cortés y proposiciones hechas por su digno alcalde don Isacio Martín.

El Corresponsal del DIARIO PALENTINO, en esta localidad dá la enhorabuena a todos los nombrados, y pide desde estas columnas se lleve a efecto las tres proposiciones hechas por el alcalde que ha cesado.

Ampudia, febrero de 1930.

El Corresponsal.

Autilla del Pino

Nuevo Ayuntamiento

Alcalde, don Modesto Aguado Martín; primer teniente, don Luis Rodríguez Abril; segundo teniente, don Cristino Aguado Rodríguez; concejales, don Máximo Aguado Martín; don Tomás Aguado Rodríguez; don Leandro Morrondo Trigueros; don Hilario Roldán Rodríguez; don Pedro Martín Ovejero.

En atención a sus filiaciones políticas, los concejales que han sido proclamados, formarán un Ayuntamiento en el que figuran cuatro conservadores, dos independientes y uno que ha pertencido a todos los partidos, últimamente a la U. P. y ahora está con el general Berenguer.

El Corresponsal

A'ar del Rey

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Mayores contribuyentes: don José Palacio, don Siro Fernández, don Alejandro Palacios y don Juan López.

Por elección: don Pedro Fuente Pérez, don Tomás García, don Bonifacio Marlasca y don Segundo Becerril.

Por unanimidad fué designado alcalde el prestigioso director del Banco Mercantil, don Bonifacio Marlasca.

El Corresponsal

Herrera de Pisuerga

El nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de la siguiente manera: Alcalde, don José Corral; primer teniente alcalde, don Francisco de la Fuente; segundo teniente alcalde, don Jacinto Franco y concejales don Gerardo Salvador, don Pedro Lobejón, don Guillermo Requejo, don Eugenio Cosgaya, don Tomás Barrio, don Gregorio Marcos y don Saturnino Calvo. El alcalde y tenientes de alcalde fueron nombrados por unanimidad entre sus compañeros. Esta corporación, compuesta de hombres prestigiosos, será una digna continuación de los que, en la dictadura y antes de ella, han sabido solo pensar, en sus acuerdos, iniciativas y decisiones, en el bienestar y mejora constante de esta ciudad.

El Ayuntamiento saliente bien puede, al marcharse, sentir el orgullo de haber dejado casi terminada la gran obra del alcantarillado y traída de aguas; obra, entre otras, salutífera y bienhechora que nos hará recordar, con agradecimiento y satisfacción, su paso por la casa municipal.

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

Juez municipal

Desde mañana, primero de Marzo, empezará también, su actuación como juez municipal el contratista de obras, don Pedro Sangrador. Le deseamos acierto en la difícil y honrosa misión de administrar justicia.

El Corresponsal

Herrera de Valdecañas

Notas de sociedad

A petición propia, ha sido jubilado el jefe de la Estación de Quintana del Puente, quien cesará en el cargo el primero de marzo, fijando su nueva residencia en San Sebastián.

Vida municipal

El día 25, a las doce, quedó constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Prudencio Prieto; concejales por el número de orden: don Lucrecio Merino, don Carlos Prieto, don Anastasio del Val, don Ursino Gutiérrez, don Lucidio Herrero, don Fidel Aguado y don Andrés Sendino. El alcalde obsequió a los nuevos ediles con pastas y licores. Enhorabuena a todos.

Otras noticias

Según se desprende del real decreto sobre los nuevos jueces municipales, aquí corresponde ser a don Cipriano Santos; suplente, don Marciano Gil, y fiscal, don Albino Romero. Felicitamos como a los anteriores.

El Corresponsal

Lantadilla

El Ayuntamiento de esta villa ha quedado constituído en la forma siguiente:

Alcalde, don Angel Gallego Lantada, primer contribuyente; Teniente de Alcalde, don Cenón Lantada Guerra, segundo contribuyente; Segundo Teniente de Alcalde, don Aniano Carranza Polo, cuarto contribuyente; Concejales, don Tomás Carranza Villaizan, tercer contribuyente, don Epifanio González Guerra, por mayor número de votos, don Angel Delgado de la Fuente, por ídem, don Félix Güermes Ruiz, por ídem y don Félix Carretón Ruiz, por igual número de votos que los tres últimos.

Esta corporación municipal se propone en cuanto dure su interinidad laborar por el bien general del municipio y sobre todo defender con gran tesón los intereses agrarios, principal fuente de riqueza de España entera y de una manera especial nuestra Castilla la vieja.

El Corresponsal

Fuentes de Nava

Un deber de cortesía y de justicia nos impele a felicitar al señor alcalde, don Doroteo Matía; de cortesía por su designación para el expresado cargo y de justicia por su primera actuación como tal, mandando quitar las placas que, arbitrariamente, daban el nombre de "Marqués de Estella" a una de las plazas de la villa.

El pueblo soberano decidirá si ha de seguirse llamando como antes o se debe cambiar el nombre por el que en justicia le corresponde de "Plaza del Sindicato Agrícola".

No quiero silenciar tampoco el aplauso que, por medio de esta nota, le dirige el Magisterio local, ya que no lo hagan los padres de los escolares que son llamados y los que deben estar agradecidos, si es que les interesa el bien de sus hijos, por haber ordenado que, inmediatamente, se pongan los cristales de las ventanas y balcones de las escuelas, que han pasado así dos inviernos, a pesar de habérselo indicado varias veces al alcalde que ha cesado.

¡Cómo no van a toser los niños!

¡Demasiado se han defendido que no han enfermado todos, aunque muchos no se han librado!

Encuentra el señor Matía planteados muchos problemas de importancia capitalísima para el pueblo, que no es preciso detallar, y le deseamos un gran acierto en su resolución, con la mira puesta, más en los intereses generales que en los particulares, oyendo y consultando ahora al pueblo, ya que antes no se hizo.

Si así es, no le faltará nuestro aplauso imparcial y sincero.

Es probable que renuncien el cargo la mayor parte de los concejales elegidos como mayores contribuyentes.

También se dice que la presentarán del que pertenecían al anterior Ayuntamiento aunque uno no tiene por qué, pues lo fué como corporativo.

El Corresponsal

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

Anuncios económicos

NORIAS DUERO. Rendimientos de 5.000 a 10.000 litros hora, provistas de ocho metros de cangilones, pesetas 425. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia, Burgos, Valladolid. 1

ALQUILO y vendo bocoyes roble americano soperiores. Varias cabidas desde 18 a 40 cántaras. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

SE VENDE una vaca raza holandesa abocada a parir del segundo parto. Para verla y tratar, con Eugenio Fernández, en Grijota.

SE VENDE un carro de varas, con solo dos años de rodaje. Informará Gregorio de la Fuente, en Osorno.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 y 11.

Agricultores
Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO„
DIONISIO DE HOYOS

PAPEL DEL ESTADO
Compra - venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED "EL DIARIO"

¡VA USTED A MADRID!
No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez.

CUOTAS
Encargad vuestras polainas y correaje de reglamento:
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

AGRICULTORES
VENDO trigo manitoba de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera. Fábrica de Harinas "La Consuelo", Dionisio de Hoyos, Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convencereis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

SI PIENSA USTED comprar bicicleta, visítenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

SE VENDE auto "Peugeot," dos plazas, 5 HP. en buenas condiciones. Para verle y tratar, en Paredes de Nava con Natalio Gallego.

ANTONIO V. CRESPO
TRIGUEROS
PERITO-AGRÍCOLA MATRICULADO
Medición y levantamiento de planos, deslindes, amojonamientos, particiones y valoraciones de fincas rústicas; testamentarías, aforos de vinos, representaciones de los propietarios en los expedientes de expropiación de terrenos para carreteras, ferrocarriles, canales, etc. Consultas, de 10 a 14. Consistorio, 1, segundo. Palencia.

SE VENDEN vacas y novillas, paridas y próximas a parir. Informes Julio Freire en Cubillas de Santa Marta.

MULAS ha llegado un lote de 40 Tolosinas y Americanas, de la cuerda a doce dedos se dan facilidades en la prueba y pago, no dejéis de verlas en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguero. Frente al Instituto, su dueño Abelardo Fernández.

PERDIDA de una rueda y soporte de Auto en la carretera de Sahagún a Palencia, gratificará Aldecoa, Mayor pral 35 Palencia.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 125, BILBAO
Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino

M.C.D.2022